

**CNBS:**  
BANCOS OFRECERÁN  
PLANES DE ALIVOS A  
AGRICULTORES Y **PYMES**  
**AFECTADOS POR SARA**  
PÁG. 2

# EL PAÍS

MIÉRCOLES  
**20**  
DE NOVIEMBRE  
DE 2024

San Pedro Sula, Año 8•  
N° 2,467 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

**SÚPER REFUERZO CONTRA UNA ENFERMEDAD MORTAL**

## VACUNA ANTICOVID ACTUALIZADA LLEGA A HONDURAS: ES DE PFIZER

La farmacéutica informó que vinieron 302,400 dosis que pueden restaurar y mejorar la protección contra las diferentes variantes del virus.

PÁG. 12

**QUEDÓ EL MARTIRIO POR SARA**

### ENTRE LA FE Y EL PELIGRO

Pese a que a la tormenta se fue hace dos días, los remanentes mantienen la fuerza de los ríos y dificultan los rescates en varias zonas del país. Cuerpos de socorro hacen lo que pueden con los recursos que tienen.

PÁGS. 2,4 Y 6



GLOBAL 4-2

LIGA DE NACIONES:

**¡QUEMADOS EN EL INFIERNO!**  
NI CON DOS GOLES DE VENTAJA: LA H SOLO FUE LA BULLA



TENIS:

EL GRANDE RAFAEL NADAL DICE ADIÓS



**LAURA DOGU,**  
EMBAJADORA DE EE. UU.:

**"NO MÁS VIOLENCIA EN EL PROCESO ELECTORAL"**

Adicionalmente, la diplomática insistió en la importancia de mantener el tratado de extradición para evitar atrocidades del narco.

PÁG. 8



**RÁQUEL OBANDO,**  
PRESIDENTA DE LA CSJ:

**"NO ME TEMBLARÁ LA MANO ANTE NARCOS"**

Por otra parte, la abogada refirió que mientras el tratado de extradición siga vigente, se cumplirá.

PÁG. 8



LIGA DE ASCENSO:

PLATENSE Y CHOLOMA PELEAN CLASIFICACIÓN A LAS SEMIFINALES

EL PAÍS DEPORTIVO

7423354300016

# TEMA DEL DÍA



## LO MÁS COMENTADO

El alcalde de Choluteca, Quintín Soriano, anunció que hoy miércoles los damnificados de la zona sur pueden regresar a sus hogares. Dijo que hay varias comunidades que todavía están inundadas, pero ya se puede ingresar con maquinaria.

ANUNCIA LA CNBS

## AGRICULTORES AFECTADOS POR SARA SERÁN BENEFICIADOS CON MECANISMOS TEMPORALES DE ALIVIO

Con la medida, se verán beneficiados más de 520 mil deudores que sufrieron los estragos del fenómeno climático.

**TEGUCIGALPA.** Para enfrentar los efectos de la tormenta tropical Sara, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) emite mecanismos temporales de alivio en apoyo a más de 520 mil deudores afectados por la tormenta, y entre ellos destacan aproximadamente 62 mil micro y pequeños productores del sector agrícola.

Lo anterior les permitirá la readecuación o refinanciamiento de sus préstamos en condiciones justas para enfrentar la crisis de la seguridad alimentaria, el deterioro de la red vial agrícola, el incremento en el costo de la cadena de suministros, entre otros.

Es de recordar que recientemente el Gobierno declaró estado de emergencia por 30 días debido a los efectos negativos de la tormenta tropical Sara.

Por lo que la CNBS informa a la población hondureña que emitió la Resolución SBO No. 796/18-11-2024 en beneficio de cerca de 520 mil deudores, entre ellos 63 mil deudores del sector agropecuario, 120 mil micro y pequeños empresarios, así como 40 mil personas naturales que financiaron sus viviendas con el sector financiero hondureño, entre otros.

Para entender la aplicación de dicha resolución se deben tener presentes las siguientes definiciones:

- **Readecuación:** alivio para los deudores que no han mostrado problemas de pago, pero necesitan un apoyo financiero.

- **Refinanciamiento:** alivio para los deudores que han mostrado problemas de pago.



La tormenta tropical Sara afectó muchos cultivos en varias regiones del territorio nacional.

- **Solicitud de readecuaciones o refinanciamiento:** petición del deudor ante las instituciones con quien mantienen sus préstamos, para que se les otorgue nuevas condiciones en los mismos.

- **Categoría de riesgo:** calificación asignada a los préstamos según los días de atraso en sus pagos.

- **Intereses no pagados:** valor generado por las instituciones supervisadas por los préstamos otorgados, que aún no han sido pagados por los deudores.

### DISPOSICIONES

Entre las disposiciones centrales, de la resolución en mención, están las siguientes:

1. Las instituciones supervisadas podrán readecuar o refinanciar los préstamos otorgados a los deudores que hayan sido afectados directa o indirectamente por la tormenta tropical Sara, de tal forma que se asegure rehabilitar la capacidad productiva y contar con los reclusos necesarios para hacerle frente a dichas deudas.

2. Para ser elegible a las medidas temporales de alivio, será suficiente que los micro y pequeños



El golpe de la tormenta tropical Sara fue superior al asestado por Eta y Iota a finales del 2020.

### PARA SABER

La CNBS vigilará el cumplimiento por parte de las instituciones supervisadas de las disposiciones emitidas, ratificando a la vez su compromiso de contribuir en promover la adopción de buenas prácticas pan proteger a los usuarios financieros y mantener la estabilidad con adecuados niveles de solvencia.

agricultores que mantienen préstamos, presenten ante las instituciones supervisadas la solicitud de readecuación o refinanciamiento.

3. Las instituciones supervisadas deberán mantener en la nueva operación refinanciada o readecuada la tasa de interés pactada en la operación previa, por al menos un periodo equivalente a las primeras seis (6) cuotas.

Las condiciones de la nueva operación deberán establecerse conforme a la situación y capacidad de pago del deudor.

4. En los casos que la institución financiera lo decida, realizarán las visitas de campo correspondientes para verificar que los deudores han sido afectados por los eventos exógenos descritos.

5. Los deudores beneficiados tendrán plazo hasta el 31 de enero del 2025 para presentar la solicitud de readecuación o de refinanciamiento de su obligación ante las instituciones supervisadas.

6. Las nuevas operaciones crediticias readecuadas o refinanciadas conservarán la catenaria de riesgo que teman al 31 de octubre de 2024.

7. La forma de pago de los intereses no pagados y cualquier otro cargo vencido en el momento de la readecuación o refinanciamiento, será acordada entre el deudor y la institución.

8. Se prohíbe a las instituciones supervisadas hacer cobros adicionales al otorgar este beneficio (comisiones, interés moratorio, cargos administrativos u otros cargos asociados a la operación de alivio).

# EL FUTURO DE TU EMPRESA SE CONSTRUYE

CON **FUSO**

## FI 12 TON\*



\*APLICAN RESTRICCIONES TONELADAS BASADAS EN TON. G.V.V.

CUOTA DIARIA  
DESDE

**\$29\***

PRIMA DESDE

**15%**

TASA DE INTERÉS\*

**11.99%**

HASTA

**72**  
MESES PLAZO



TGU: 2208-4250 | SPS: 2530-8968  
SITIO WEB: [www.excelfuso.com/honduras](http://www.excelfuso.com/honduras)



## TEMA DEL DÍA

SIGUEN LAS ALERTAS POR LLUVIAS

## CINCO MUERTOS Y MÁS DE 145,000 PERSONAS AFECTADAS DEJA SARA A SU PASO POR HONDURAS: COPECO

Un total de 7,184 personas están en albergues temporales.

**TEGUCIGALPA.** La tormenta tropical Sara no solo provocó destrucción en su paso por Honduras, sino que dejó a cinco familias en luto por la pérdida de sus seres queridos.

El personal de la Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (Copeco) detalló que las víctimas respondían en vida a los nombres de Reyno Isabel Oliva Padilla, de 47 años, quien falleció en Sabá, Colón; Mateo Ramos Cruz, de tres años, de Jocón, Yoro; Carlos Darío Díaz, de 46 años, de San Esteban, Olancho; Nicolás Moreno, de 60 años, de Choluteca, y un joven que falleció ahogado en el río Danto, de La Ceiba.

En su reporte, Copeco manifestó que, debido a las lluvias, tres personas resultaron heridas y 7,682 fueron rescatadas en diferentes sectores del país.

La cifra de afectados por la tormenta Sara también aumentó a 145,144 personas, agrupadas en 43,531 familias, según detalla el reporte.

Además, tiene 23,462 damnificadas y evacuadas tienen 13,345 personas y 7,184 albergadas.



La tormenta Sara dejó decenas de puentes dañados y varios sectores incomunicados.



En Colón, varias viviendas sufrieron severos daños.



Miles de hondureños quedaron incomunicados.

Entre los daños provocados por la tormenta, Copeco contabilizó 2,379 comunidades incomunicadas, 3,658 viviendas dañadas y 395 destruidas.

En infraestructura vial, el fenómeno tropical dejó 30 puentes con daños y 11 destruidos; afectó 63 carreteras, de las cuales cinco quedaron intransitables, y provocó daños en 80 calles y destruyó 41. Además,

12 cajas puente resultaron dañadas y 14 quedaron destruidas, mientras que siete vados fueron dañados y tres destruidos.

## ALERTAS Y DAÑOS

En relación a los daños, la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) estimó que los daños en infraestructura alcanzan los 500 millones de lempiras.

Por su parte, el sector agropecuario calcula pérdidas de al menos 8,000 millones de lempiras.

La tormenta tropical impactó a Honduras entre el 14 y el 17 de noviembre, dejando condiciones relativamente secas en días posteriores.

La Copeco informó que mantendrá en alerta roja solo al departamento de Choluteca, mientras que Valle queda en alerta amarilla. El



El Cuerpo de Bomberos logró recuperar el cadáver de un ciudadano en el río Danto, en La Ceiba.

## DE INTERÉS

1. El Centro Nacional de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos) advirtió que las lluvias volverán con fuerza a partir de mañana jueves 21 de noviembre con la llegada del primer frente frío de la temporada 2024-2025, acompañado de un descenso en las temperaturas.
2. El pronóstico de Cenaos prevé que las lluvias asociadas al frente frío afectarán principalmente la zona norte del país.

resto del país estará en alerta verde.

Las alertas comenzaron a estar vigentes a partir de las 12:00 meridiano de ayer martes.

## Cohep dispuesto a colaborar con las autoridades por los destrozos de la tormenta Sara

**TEGUCIGALPA.** Con el fin de atender las necesidades más importantes de las comunidades en emergencia por las inundaciones que causó la tormenta tropical Sara, el Consejo Hondureño para la Empresa Privada (Cohep) dijo ayer estar a la disposición de las autoridades competentes para trabajar y brindar apoyo a las familias afectadas.

A través de un comunicado, la empresa privada expresó que

“el Cohep, junto con sus aliados estratégicos y organizaciones miembro, estará trabajando de manera coordinada para apoyar los esfuerzos de asistencia y recuperación en las zonas afectadas. Reafirmamos nuestra disposición de colaborar con las autoridades y otros actores clave para atender las necesidades más apremiantes de las comunidades en emergencia, demostrando nuestro compromiso con Honduras en este momento crítico”.

“Exhortamos a la población a mantener la calma y enfrentar la crisis con solidaridad, responsabilidad y acción conjunta y seguir estrictamente las medidas indicadas por las autoridades gubernamentales y municipales para el aseguramiento de la vida de todos los hondureños”.

Cohep

También exhortaron a las empresas a implementar sus protocolos de emergencia, priorizando la seguridad de sus colaboradores e instaron a la población y al sector



Piden a la Policía garantizar la seguridad de las personas que están en los albergues.

privado a mantenerse informados a través de los canales oficiales de Copeco y medios confiables.

“Hacemos un llamado a las fuerzas de seguridad pública para ga-

rantizar la seguridad de las personas que se encuentran en los albergues habilitados a nivel nacional y la protección de bienes en zonas desalojadas”.

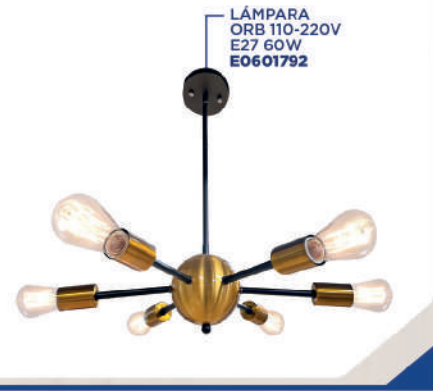
CONSTRUYA - DECORE - REMODELE

1 AÑO DE GARANTIA DE FABRICA EN TODOS LOS PRODUCTOS

# LÁMPARAS



**PARA COLGAR**



**PARA COLGAR**



**PARA COLGAR**



**PARA TECHO**



**PARA TECHO**



**PARA TECHO**



**PARA TECHO**



**PARA TECHO**



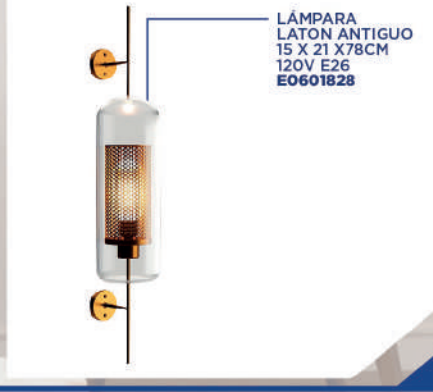
**PARA TECHO**



**PARA PARED**



**PARA PARED**



**PARA PARED**



**NUEVA VENTANILLA AGENTE ATLANTIDA EN TIENDA BO. SUYAPA, 15 AVE. 2 CALLE S.O.**

Extra-financiamiento

TELEMARKETING: +504 2527-1580 CORREO: [informacion@ferreteriamonterroso.com](mailto:informacion@ferreteriamonterroso.com)

Ficohsa Promerica BANPAIS Banco Atlántida BAC

9441-8454 3144-9768 9894-1611

Monterroso Mi Ferrreteria hugo Síguenos MonterrosoMiFerrreteria Hazte Fan Monterroso Mi Ferrreteria Visítanos [www.ferreteriamonterroso.com](http://www.ferreteriamonterroso.com)

Tienda Principal SPS, Cortés Bo. Concepción 4 ave, 2 y 3 calles, S.E. Tel: PBX(504)2558-1500, 2527-1524, 2557-1524 FAX: (504)2558-0935, 2558-0939 Email: [mercadeo@ferreteriamonterroso.com](mailto:mercadeo@ferreteriamonterroso.com) [ventas@ferreteriamonterroso.com](mailto:ventas@ferreteriamonterroso.com) Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-3:00pm

Sucursal El Polvorín SPS, Cortés Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorín Tel: (504)2527-1531, Fax: 2527-1530 Email: [ventastiendaelpolvorin@ferreteriamonterroso.com](mailto:ventastiendaelpolvorin@ferreteriamonterroso.com) Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos Cerrado

Tienda Suyapa SPS, Cortés BO. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O. Tel: (504)2527-1500, 2527-1524 Fax: (504)2558-0935, 2558-0939 Email: [ventastindasuyapa@ferreteriamonterroso.com](mailto:ventastindasuyapa@ferreteriamonterroso.com) Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos Cerrado

## TEMA DEL DÍA

## INUNDACIÓN PASIVA:

## MÁS EVACUADOS EN LOS BAJOS DE BARACOA

Se realizó la entrega de 50 sacos de víveres solidarios al albergue del Centro Comunal de Baracoa Pueblo para apoyar a las familias afectadas por la tormenta Sara.

**PUERTO CORTÉS.** A 200 personas se aproximaba ayer el número de damnificados por las inundaciones en Baracoa los últimos trasladados del sector de los Cerritos de la Unión, donde desde el domingo se reporta una inundación pasiva.

A pesar de experimentarse un buen tiempo, las autoridades explicaron que ya en los albergues habilitados han llegado más personas que estaban amenazadas por un brazo del Chamelecón.

La supervisión a los sitios vulnerables por inundación en el sector de Cerritos, y los bordos de los Bajos de Baracoa realizado por bomberos permanentes y militares de la Banacort reflejó que hasta ayer

por la tarde, la inundación pasiva solo incrementó los evacuados, pero no hay más afectaciones.

Los bomberos e Infantes Navales brindaron recomendaciones a los vecinos de dicha zona para realizar la evacuación preventiva, manifestando que permanecerán en el sitio para cuidar sus pertenencias por temor a la inseguridad ciudadana.

Se les explicó que Copeco volvió a decretar alerta verde en el departamento de Cortés y que en las últimas horas se ha confirmado que el caudal de los ríos Ulúa y Chamelecón se mantiene estable, asimismo se confirmó que al medio día de ayer quedó cortado el paso por el vado del Tapón de los Oros, en donde



Muchos de los residentes siendo evacuados.

ahora solo hay circulación para volquetas o vehículos altos.

“Hemos tenido varias actividades de apoyo a la población, como despeje de calles por árboles caídos, apoyo a varias colonias que se les llenaron sus viviendas, pero también la Base Naval de Puerto Cortés llevó solidaridad a Baracoa”, informaron.



Los damnificados mayoritariamente están en Baracoa.

## Alcaldía de Quimistán trabaja en habilitar paso a comunidades afectadas

**QUIMISTÁN, SANTA BÁRBARA.** La Municipalidad de Quimistán continúa con el trabajo de habilitar el paso a comunidades que fueron afectadas por derrumbes. En ese sentido, la maquinaria ha logrado despejar los tramos entre Las Colmenas y Buenos Aires, habilitando el acceso para seis comunidades, Buenos Aires, Brisas del Campo, Río Chiquito, Las Flores, Paso Viejo y Nueva Esperanza.

Asimismo, se trabaja intensamente en el río Cuyamel, donde se busca habilitar el paso hacia las comunidades de Unión Frontera, El Listón, Santo Domingo del Listón, San Martín, La Providencia, así como en La Estrella, y Santa Teresa, del municipio vecino de Omoa.

Sin embargo, el derrumbe registrado entre Paso Viejo y Pichinel representa un desafío mayor. La saturación de los suelos impide la intervención inmediata, por lo que será necesario esperar aproximadamente una semana para que las condiciones permitan el ingreso de maquinaria pesada.

Comunidades colaboran en la emergencia. Cientos de personas de las comunidades afectadas se han sumado a los esfuerzos, improvisando un vado de piedra en Paso Viejo, mientras la maquinaria municipal avanzaba hacia el sitio.



Un trabajo en conjunto se realiza en Quimistán para ayudar a los afectados por las tormentas.

Hasta la fecha, se ha habilitado el paso en 17 de las 49 comunidades que presentan incidencias en su infraestructura vial. No obstante, el acceso sigue siendo complicado en áreas como Unión Frontera, Las Pavas, y comunidades cercanas al Parque Nacional Cusuco.

Además de las labores viales, la alcaldía, en colaboración con las juntas de agua y el Gobierno central, está trabajando para rehabilitar el sistema de agua potable en Quimistán y Pinalejo. Más de 30,000 personas se encuentran afectadas por la interrupción del servicio, se busca normalizar el suministro en el menor tiempo posible.

## Llega ayuda humanitaria a Tela para damnificados de la tormenta Sara

**TELA, ATLÁNTIDA.** Josías Maldonado, presidente de la Red Solidaria, informó sobre la llegada de un cargamento de alimentos enviado por la presidente Xiomara Castro para apoyar a los afectados por la tormenta Sara.

La ayuda ha sido distribuida de manera inmediata a los albergues establecidos en distintas zonas del municipio.

Desde el sábado se ha trabajado en colaboración con el sistema 911 para asistir a comunidades afectadas, como Sizama, en el municipio de Arizona, que se encontraba incomunicada. Inicialmente, se enviaron alimentos mediante drones y posteriormente se logró el acceso terrestre para llevar colchonetas y raciones alimenticias, expresó Josías Maldonado.

Maldonado agregó que entre los puntos beneficiados destacan los albergues ubicados en el kilómetro 17, también en Arizona, y las comunidades del Ramal del Tigre, que recibirán próximamente la ayuda



Los alimentos que fueron enviados por el Gobierno para atender a los afectados en Tela.

humanitaria. Además, destacó que cada saco de alimentos incluye provisiones suficientes para al menos dos semanas, representando un importante alivio para las familias afectadas.

Josías reafirmó su compromiso de seguir apoyando a las comunidades vulnerables y contribuir a mitigar las pérdidas provocadas por el desastre natural.

# En esta Navidad

puedes olvidar ayudar a Santa...



...pero lo que no puedes olvidar es recibir tu Remesa directo a tu Cuenta de Ahorro de Banco Atlántida

para ganar premios de hasta

# L100,000



Si cobras tus remesas en **Agencias y Agentes Atlántida** puedes ganar al instante premios en efectivo de hasta

## L1,000

Si aún no tienes una cuenta de ahorro, ábrela hoy con **L 1,000** y gana al instante electrodomésticos



Válido hasta el 6 de enero de 2025. Restricciones aplican.

Remesadoras participantes:



# EL PAÍS

ES VITAL QUE AMBAS NACIONES MANTENGAN ESE ACUERDO

## “ES IMPORTANTE MANTENER EL TRATADO DE EXTRADICIÓN”: EMBAJADORA LAURA DOGU

En relación al proceso electoral primario, la diplomática estadounidense dijo que es primordial que las elecciones sean libres de violencia y transparentes.



Laura Dogu expresó que es importante empezar con fuerza en contra de la violencia.

**TEGUCIGALPA.** La embajadora de Estados Unidos en Honduras, Laura Dogu, dijo ayer que, con el Tratado de Extradición ha habido un mejoramiento en Honduras de los índices de violencia.

Además, expuso que están trabajando con el punto de vista del Gobierno de Estados Unidos porque “es importante mantener el Tratado de Extradición”.

En relación a la detención de una persona el pasado fin de semana que es solicitada en extradición por el Gobierno de EE. UU. por delitos sexuales, la embajadora indicó que es importante que las víctimas de estos crímenes puedan encontrar justicia en Honduras o en cualquier otro país.

Sostuvo que, con el Tratado de Extradición ha habido un mejoramiento en Honduras de los índices de violencia y comentó que muchos ciudadanos fueron enviados a Estados Unidos y “no queremos ver este tipo de atrocidades de vio-

“Es importante empezar con fuerza en contra de la violencia y mandar un mensaje que el proceso político debe realizarse en paz”.

**Laura Dogu, embajadora de EE. UU. en Honduras.**

lencia en el país”.

Asimismo, añadió que las personas que han sido extraditadas son personas que han cometido crímenes contra las leyes de EE. UU. y no de Honduras.

Manifestó que “el Gobierno de Honduras es el que tiene la responsabilidad de traer los casos contra las personas que han violentado o han cometido crímenes

en el país”.

### PROCESO ELECTORAL

En relación al proceso electoral del próximo año, la diplomática estadounidense subrayó la importancia de que las elecciones sean libres de violencia y transparentes.

Declaró que “no queremos ver más violencia durante el proceso, cada candidato y partido político debe tener la oportunidad de presentar lo que quiere hacer frente al pueblo de Honduras y ellos decidan quién será el próximo presidente”, declaró.

Destacó la decisión del Ministerio Público (MP) de activar la Unidad Especializada contra Delitos Electorales.



## LO MÁS COMENTADO

Este año van 12 niños que han sufrido mutilaciones a causa de la pólvora, según manifestó el director de la Fundación Hondureña para el Niño Quemado (Fundaniquem), Omar Mejía. Además de perder alguna parte, también han quedado con cicatrices permanentes a causa de las quemaduras.

## Es importante que se retomen los diálogos entre Honduras y EE. UU. sobre la extradición: CSJ

### TEGUCIGALPA.

Rebeca Ráquel Obando, presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), aseguró ayer que “mientras el Tratado de Extradición continúe vigente, el Poder Judicial seguirá cumpliendo con su obligación de conocer todas las solicitudes, inclusive de alerta roja a nivel internacional”.

Además, dijo que es importante que se retomen los diálogos entre Honduras y Estados Unidos sobre el tema de la extradición.

Expuso que ellos siguen trabajando con las personas que son extraditables y apuntó que este poder del Estado seguirá colaborando con llevar a los criminales a la justicia cuando sean

“No me va a temblar la mano para mandar a aquellas personas que uno ya tiene comprobado que han actuado fuera de la ley, se manda al Ministerio Público vía denuncia”.

**Rebeca Ráquel Obando, presidenta de la CSJ.**

requeridos.

Además, expresó que no le tiembla la mano en remitir al Ministerio Público casos irregulares cometidos por un funcionario judicial.

Detalló que desde el mismo Poder Judicial se han remitido expedientes al Ministerio Público a fin de denunciar aquellas personas que sentimos que han cometido delitos, exclamó Ráquel Obando.



Rebeca Ráquel Obando, presidenta de la CSJ.



## Precandidata nacionalista que fue agredida por simpatizantes de Libre, interpone denuncia

**TEGUCIGALPA.** La precandidata a diputada por el movimiento de “Papi a la Orden”, Sara Zavala, quien resultó lesionada el lunes en la noche en un acto político, interpuso una denuncia a la fiscalía de turno (Core 7).

Zavala detalló que los simpatizantes del Partido Libertad y Re-

fundación (Libre) lanzaron un cono que se usa para temas de vialidad, pero que le impactó en su rostro y le provocó lesiones.

“Hemos comparecido ante esta unidad para interponer la denuncia por el delito de lesiones en mi contra tras las agresiones recibidas en la noche de ayer”, dijo la

precandidata a diputada.

Indicó que la acusación presentada ante las autoridades correspondientes obedece al delito de lesiones en su contra tras las agresiones por parte de militantes de Libre cuando salían de entregar las planillas de inscripción al Consejo Electoral

“Hemos venido en un acto de paz, en un acto a fortalecer la democracia del país y no puede permitirse este tipo de personas que continúen en el gobierno somos hondureños y es imposible que personas de este tipo sigan gobernando el país”.

**Sara Zavala, precandidata a diputada.**



**CREDI-DEMO**  
ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE

# FERIA CREDI BLACK

**PRIMA DESDE L1,500**

TOTALMENTE **GRATIS**

**GPS**



**CITA  
LICENCIA DE  
CONducIR**



**3 MESES**

(TGU, SPS, CHOLUTECA)

**BLACK**

smart **fit**



**MANGAS**

Recarga de

**L250**



**Del 18 al 30 de noviembre**



**MÁS QUE SOÑAR, COMPRA  
Y MANEJA TU MOTO.**

Contáctanos  
**9809 - 0202**



NUEVAS Y SEMI NUEVAS. RESTRICCIONES APLICAN

## EL PAÍS

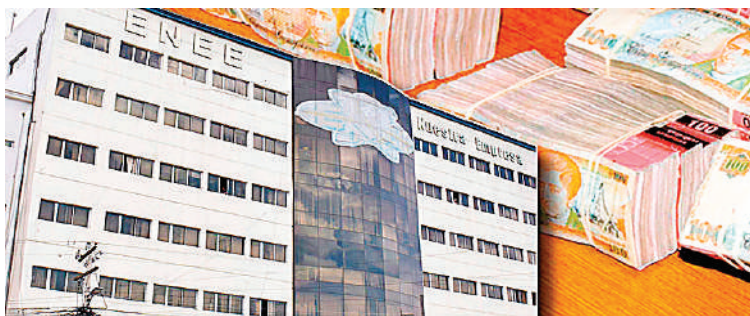
## EVALÚAN COLOCACIÓN EN MONERA EXTRANJERA DE L9,500 MILLONES PARA BONOS SOLO HAN LOGRADO COLOCAR MIL MILLONES

**HONDURAS.** De acuerdo a un informe de la Asociación por una Sociedad más Justa (ASJ), de 9,500 millones de lempiras que estaban destinados para la colocación de bonos, solo han logrado ubicar mil, resultados que no son favorables ni esperados para el país.

Erick Tejada, gerente interino de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), informó que el tema de liquidez y alza en las tasas es lo que ha dificultado la colocación de bonos.

Existe un tema de liquidez en el sistema bancario y también tiene que ver con los momentos económicos, expresó Tejada.

El funcionario recaló que las tasas se están yendo al alza y eso también dificulta la colocación, sin embargo, “colocarlas para nosotros es cumplir con la meta del Fondo Monetario Internacional (FMI), al 31 de diciembre



en cuanto a la deuda flotante”.

Agregó que se están evaluando la colocación en moneda extranjera que son parte de toda la estrategia que tiene la ENEE en cuanto a la deuda.

“Nuestro indicador se mide con la factura de deuda a 45 días, ese indicador está en 18 mil millones de lempiras, pero hay dos mil millones que tienen devolverse a la ENEE una vez se apruebe la deuda de Inersa que son 16 mil”, sostuvo.

### ADEUDAN

Son 11,500 millones de lempiras lo que se le adeuda a los generadores y a finales de noviembre se realizará un buen abono, en diciembre se seguirá dando una estrategia para cancelar la deuda.

## FOSDEH: Fondos por emergencia los deben de utilizar de manera transparente

**HONDURAS.** Las autoridades deben de manejar los fondos o recursos que se obtienen para atender las emergencias climáticas del país de manera transparente y eficiente, según Mario Palma, director del Foro Social de la Deuda Externa en Honduras (Fosdeh).

Lo anterior se dio tras el paso de la tormenta tropical Sara y el decreto de emergencia que autoriza compras directas por lo que el Fosdeh, instó a que todo se lleve a cabo transparentemente.

El representante de Fosdeh también expresó su solidaridad con las familias afectadas por el fenómeno climático y destacó la necesidad de implementar soluciones diferentes y duraderas.

De acuerdo al presupuesto, se habla de construcciones resilientes, es decir, infraestructura capaz de soportar los desa-



Mario Palma, director del Fosdeh

fíos del cambio climático. “Este es el momento de hacer las cosas bien, transparentes en las adquisiciones y eficientes en la reconstrucción”.

Palma hizo hincapié en la importancia de dinamizar el sistema productivo y de comunicaciones del país mediante una gestión adecuada de los recursos.

# AVISO



## PROYECTO “REEMPLAZO COLECTOR SANITARIO BARRIO GUAMILITO 10 AVENIDA N.O., 1-2 CALLE”.



Aguas de San Pedro, S.A. de C.V., informa a la opinión pública en general y en particular a las personas que transitan por el **Barrio Guamilito, específicamente sobre la 10 avenida N.O., 1-2 calle**, que a partir de este **miércoles 20 de noviembre de 2024**, se realizará el **Proyecto “Reemplazo Colector Sanitario”**.

Estas labores, con un tiempo de duración de **tres semanas**, se ejecutarán en un **horario de 7:00 a.m. a 6:00 p.m.**, realizando un **cierre total** de la calle en las áreas intervenidas, habilitándolas después de las horas laborales manteniendo la logística, seguridad y la señalización que sea correspondiente.

El proyecto consiste en instalar un nuevo colector y reemplazar la tubería existente para ampliar y mejorar la red de aguas negras en este sector de la ciudad. Así mismo, implica realizar trabajos de construcción de pozos de inspección y cajas de registro con sus respectivas acometidas domiciliarias, rotura y reposición de pavimento, entre otras actividades complementarias.

Agradecemos a la población tomar nota de este aviso, (se adjunta croquis de el área de trabajo) y rogamos a los conductores tener las precauciones necesarias al transitar por la vía. Al mismo tiempo pedimos disculpas por las molestias ocasionadas, las cuales son absolutamente necesarias para una mejor prestación de nuestros servicios.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

☎ 2512-8999 | Chat Virtual 9326-2229

\*AGUA (\*2484) | [aguasdesanpedrohn](#) | [clientes@asp.com.hn](#)

Oficina de Relaciones Públicas.



JOHEL ZELAYA:

**MP no tolerará ninguna acción que atente contra el proceso electoral**

El Ministerio Público se comprometió a velar porque se respete el proceso electoral.

**HONDURAS.** El Ministerio Público no va a tolerar ninguna acción que atente en contra del proceso electoral que se realizará en marzo y noviembre del 2025, informó Johel Antonio Zelaya Álvarez, fiscal general de la República.

Conforme a lo dispuesto en la normativa vigente, el MP activó la Unidad Especializada Contra Delitos Electorales (UECDE) y todos los mecanismos necesarios para la investigación y persecución de las faltas en materia electoral.

A través de un comunicado, la institución declaró que actuará para que toda persona que cometa actos ilícitos previo, durante y post al proceso electoral o que pretenda vulnerar la voluntad popular será investigada, procesada y sometida a la justicia.

“Reiteramos a la población hondureña que no habrá impunidad para quienes incurran en la compra de votos, en la coacción, la falsificación de documentos electorales, la alteración de resultados o cualquier otra conducta que atente contra el derecho legítimo del pueblo a elegir a sus representantes de manera libre y transparente”.

La UECDE tendrá su sede en Tegucigalpa, MDC, pero con la presencia de fiscales que conocerán los delitos electorales y conexos en todo el país.

El Ministerio Público pone a disposición de la ciudadanía para recibir denuncias el número telefónico 2221-8268 y el correo electrónico unidaspecialcontradelitosele@gmail.com.



WWW.UMAPS.HN

TODOS  
NECESITAMOS  
EL AGUA



**REPAREMOS  
LAS FUGAS  
DE AGUA  
A LA PRIMERA GOTA**



ciudad de  
buen  
corazón



# HONDURAS RECIBE LA VACUNA ACTUALIZADA CONTRA LA COVID-19

Llega al país mediante la Alianza Global para Vacunas e Inmunización (GAVI).

**302,400**  
DOSIS DE VACUNA  
actualizada  
contra la COVID-19  
llegaron al país.



De acuerdo con los CDC, colocarse la vacuna actualizada contra la COVID-19 puede restaurar y mejorar la protección contra las diversas variantes del virus.

Unas 302,400 dosis de la vacuna actualizada contra COVID-19 de Pfizer/BioNTech llegaron al país mediante la Alianza Global para Vacunas e Inmunización (GAVI, por sus siglas en inglés).

Consiste en la vacuna JN.1, adaptada contra ómicron XBB.1.5 y otras variantes circulantes, debido a que todas están estrechamente relacionadas con la cepa XBB.1.5.1

GAVI es un organismo internacional que reúne tanto al sector público como privado, con el objetivo de salvar vidas y proteger la salud de las personas, aumentando el uso equitativo y sostenible de

las vacunas.

“Desde el inicio de la pandemia, comprendimos que luchar contra el virus SARS-CoV-2 requeriría no solo del poder de la ciencia, sino también, de una colaboración sin precedentes entre diversos actores. Hoy, nos complace ver cómo nuestra vacuna más actualizada contra la COVID-19 llega hasta la población hondureña, con el propósito de satisfacer las necesidades en salud que surgen a raíz de las nuevas variantes del SARS-CoV-2 y brindar una mejor protec-

ción”, comentó Lucila Mouro, gerente general de Pfizer Centroamérica y Caribe (CAC).

De acuerdo con los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC, por sus siglas en inglés), colocarse la vacuna actualizada contra la COVID-19 puede restaurar

y mejorar la protección contra las diversas variantes del virus que, actualmente, son las responsables de gran cantidad de infecciones y hospitalizaciones.

## POBLACIONES DE MAYOR RIESGO

Se recomienda mantener el es-

quema de vacunación completo a todas las personas mayores de seis meses de edad y con énfasis en quienes tienen más riesgo de desarrollar una enfermedad grave, tal es el caso de los adultos mayores de 65 años, personas con un sistema inmune débil y pacientes con cáncer, enfermedad renal, pulmonar o del hígado crónica, con diabetes y demencia, entre otras afecciones.

Los síntomas que genera la enfermedad por COVID-19 suelen ser, mayoritariamente, de índole respiratorio (tos seca, falta de aire, congestión y dolor de garganta) y pueden parecerse a los de la influenza o neumonía. Además de los pulmones y del sistema respiratorio, otras partes del cuerpo pueden verse afectadas por el padecimiento, desencadenando complicaciones como coágulos sanguíneos, lesiones renales y hasta shock por la infección o problemas cardíacos.



## CONVOCATORIA V CABILDO ABIERTO 2024 "ADULTO MAYOR"

El Alcalde Municipal de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en cumplimiento a lo acordado por la Corporación Municipal en el **Punto No. 12 del Acta No. 119** de Sesión Ordinaria celebrada el día Trece (13) de Noviembre de Dos Mil Veinticuatro (2024), por este medio **CONVOCA** a todas las Organizaciones públicas y privadas de la Sociedad Civil involucradas en la atención al adulto mayor; Organizaciones Comunitarias, Sociales, Educativas, Religiosas y demás entidades de desarrollo social, al **V CABILDO ABIERTO 2024** denominado **"ADULTO MAYOR"**, que se celebrará el día **SÁBADO 30 DE NOVIEMBRE del año 2024, a las 10:00 a.m. en las instalaciones de PLAZA DE LAS BANDERAS**, ubicada en Bo. Los Andes, 1ª. Calle, 12-13 Ave. N.O. contiguo al Estadio Gral. Francisco Morazán, mismo que tendrá por objeto dar a conocer los esfuerzos y beneficios que ofrece la Municipalidad para atender y proteger al adulto mayor residente en este municipio.

Artículo 25 numeral 9 de la Ley de Municipalidades vigente y, 19 de su Reglamento.

San Pedro Sula, Cortés, 20 de Noviembre de 2024.

**Roberto Contreras Mendoza**  
Alcalde Municipal

**María Luisa Pascua Valladares**  
Secretaria Municipal

## Entregan más de seis millones de lempiras a organizaciones de sociedad civil

**TEGUCIGALPA.** La Unión Europea y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) están fortaleciendo la participación ciudadana en procesos electorales haciendo la primera entrega de más de 6 millones de lempiras a ocho organizaciones de sociedad civil.

Las propuestas de las organizaciones de sociedad civil (OSC) ganadoras se enfocarán en temas de formación electoral, la promoción de inclusión y diversidad en procesos electorales y espacios cívicos, la capacitación de nuevos líderes políticos, y el desarrollo herramientas digitales, conocidas como GovTech (plataformas para mejorar las prácticas gubernamentales). Así como en el empoderamiento económico para mujeres en participación política o espacios cívicos, y apoyo a las redes de colaboración con diferentes actores de comunidades.

Cada una de las ocho OSC seleccionadas recibirá al menos



Ocho organizaciones han sido beneficiadas.

L750,000. También participarán en tres jornadas de capacitación diseñadas por técnicos del PNUD.

De las propuestas recibidas, se seleccionaron las presentadas por las siguientes organizaciones: Asociación Hondureña de Mujeres Negras (Asohmun), Frente Nacional de Elecciones Limpias (Frenael), Fundación de Desarrollo Municipal (Fundemun), Grupo Hondureño de Apoyo a Personas Sordas (Ghapers), Jóvenes Liderando Cambios, Mujeres Diversas,

Unión Nacional de Ciegos Hondureños (Uncih) y Sustenta Honduras.

CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS CONTRA EL NARCOTRÁFICO

## CULTIVO DE COCA CONVIERTE A HONDURAS Y A GUATEMALA EN EJE DEL NARCOTRÁFICO

En Honduras comunidades enteras en áreas remotas perciben en los cárteles un sustituto del Estado, ya que proveen empleo, infraestructura y seguridad que el gobierno no logra garantizar.



En Honduras el sector de Colón y zonas aledañas son buscadas estratégicamente para el cultivo de la hoja de coca.

CRÉDITOS: TUNOTA.COM Y XIOMARA ORELLANA

Honduras y Guatemala emergen como nuevos centros de cultivo de coca y procesamiento, desafiando las estrategias de control estatales. Según las Fuerzas Armadas hondureñas, en 2023 se erradicaron más de 3.6 millones de arbustos de coca, señalando un cambio alarmante en el panorama del narcotráfico en dicho país.

En las montañas inaccesibles de Honduras, helicópteros militares sobrevuelan hectáreas de cultivo de esta droga, una imagen que hace apenas unos años hubiera parecido inimaginable.

Según un informe del Centro Internacional de Investigación y Análisis Contra el Narcotráfico Marítimo, publicado en 2024, reveló un fenómeno inédito: una sobreoferta de cocaína en Colombia, producto de excesivas plantaciones, que desploma los precios de la hoja y la pasta base.

### GUATEMALA Y EL CLIMA

Guatemala, con sus 32 microclimas, es un imán para los narcotraficantes, quienes aprovechan las condiciones idóneas para cultivar coca, marihuana y amapola.

Lo anterior empuja a los cárteles a buscar nuevas tierras para sembrar, Honduras y Guatemala con sus condiciones climáticas y territorios de difícil acceso, resulta ser la respuesta.

Los narcotraficantes ya no dependen exclusivamente de Los Andes. En cambio, construyen cadenas de valor más cerca de sus mercados principales, como Estados Unidos y Europa.

“Al establecer plantaciones y laboratorios en Honduras y Guatemala, los cárteles no solo reducen costos, sino que también minimizan los riesgos de incautación”, señaló el informe.

En Honduras, comunidades enteras en áreas remotas perciben en los cárteles un sustituto del Estado, ya que proveen empleo, infraestructura y una seguridad que el Gobierno no logra garantizar.

El narcotráfico, lejos de ser percibido como una amenaza, se convierte en una fuente de estabilidad económica para muchos.

Las organizaciones delictivas evolucionan. Lejos de las estructuras rígidas de décadas anteriores, ahora operan como redes flexibles y adaptables, lo que las hace más resistentes a los esfuerzos de las fuerzas de seguridad.

## Más de dos millones de personas mayores de cinco años no tienen acceso a internet

Honduras. A través de la Encuesta Permanente de Hogares, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) estimó que más de dos millones de personas de cinco años y más del área rural no tiene acceso a internet.

El INE también informó que de más de 8.8 millones de personas mayores de cinco años que hay en el país, hasta junio de este año, el 54.8 % cuenta con acceso a internet, es decir, 4.9 millones de hondureños de cinco años y más.

Asimismo, informaron que, en el área rural, Honduras tiene una población mayor de cinco años de más de 3.9 millones de personas, por lo que los datos arrojaron los dos millones de personas en la zona rural si ac-

ceso al internet.

En los últimos años la conectividad y acceso a internet en el país incrementó, sin embargo, sigue existiendo una importante brecha en la conectividad cuando se compara la zona urbana con la rural.

En Honduras, nueve de cada 10 hogares tienen acceso a algún tipo de equipo vinculado a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), de acuerdo con el boletín “Conectividad en Honduras”.

El análisis estableció que un total de 21317,378 hogares en el país tienen acceso a la telefonía celular, la cifra representa el 88.3 %; pero en el área urbana el 90.7 % de los hogares tienen telefonía celular, mientras que en el área rural el acceso es para el 84.9 %.



En el área rural es donde hay menos acceso al internet.

## BCH: Deuda externa pública de Honduras es de \$ 9,220.8 millones



Comparado al año pasado la deuda externa refleja una disminución de \$150.8 millones.

Honduras. El Banco Central de Honduras (BCH) reveló en el más reciente informe que, al cierre del tercer trimestre de 2024, el saldo de la deuda externa del sector público de Honduras es de \$9,220.8 millones, reflejando una disminución de \$150.8 millones respecto a los \$9,371.6 millones reportados en diciembre de 2023.

El comportamiento fue impulsado por amortizaciones netas de

\$163.5 millones, que incluyen pagos de capital por \$569.9 millones y menores desembolsos recibidos, equivalentes a \$406.4 millones.

La reducción fue parcialmente contrarrestada por una variación cambiaria desfavorable, que incrementó el saldo en \$12.7 millones.

Al analizar la deuda por tipo de deudor, el Gobierno General concentra el 91.2 % (\$8,412.2 millones) del total, seguido por la Autoridad

Monetaria con 7.1 % (\$652.7 millones), las Empresas Públicas No Financieras con 1.5 % (\$139.3 millones) y las Instituciones Públicas Financieras con 0.2 % (\$16.6 millones).

En cuanto a los instrumentos, el 85.9 % de la deuda externa corresponde a préstamos (\$7,920.8 millones) y el 14.1 % restante a títulos valores (\$1,300.0 millones), según el BCH.

## OPINAN

## EDITORIAL

## ¿Gesticulaciones?

“ESE gesto de estirar los labios –mensaje de la leída amiga– es «para evitar la fatiga», como diría Jaimito el Cartero, que nos causa levantar la mano y señalar con el dedo para apuntar”. Otra buena amiga: “Un ex jefe mío guatemalteco, decía que nosotros los hondureños con un “ujum”, le deshacíamos la reputación a cualquiera”. (En efecto –asiente Winston—un pujido mata una honra). Otra amiga lectora: “En mi pueblo, por ser Lenca, hay una expresión que caracteriza a los de mi departamento y es ¡Uch!” “Es una expresión de admiración”. “En gestos el torcer la boca a un lado es una expresión de enojo”. “A mí me parece linda”. La vieja amiga: “Por estas”, y hacían un cruz con los dedos y luego a los labios”. Estos son los otros ademanes y gesticulaciones que quedaron pendientes de la consulta al ChatGPT:

“Gestos con los ojos: Alzar las cejas rápidamente: Como un saludo silencioso o para mostrar reconocimiento”. Ejemplo: Si alguien te ve desde lejos, alza las cejas para decir “te vi”. “Entrecerrar los ojos: Puede significar sospecha o duda”. Ejemplo: Alguien dice algo que no suena creíble, y el otro entrecierra los ojos como diciendo “¿Será?”. “Hacer ojitos (“mirada pícaro”): Se usa para coquetear o hacer un gesto amistoso y juguetón. Muy típico en ambientes informales y juveniles”. “Rodar los ojos (“poner los ojos en blanco”): Para expresar fastidio, molestia o aburrimiento. Ejemplo: “Otra vez va a hablar de política...” y ruedan los ojos”. “Gestos con la cabeza: Mover la cabeza hacia adelante con los labios apretados: Significa “sí” o afirmación rápida sin palabras. Ejemplo: “¿Está listo el café?” y alguien mueve la cabeza sin hablar”. “Inclinarse la cabeza hacia un lado (acompañada de labios estirados): Indica que algo no está claro o que hay duda. Ejemplo: “¿De verdad es cierto eso?” y alguien inclina la cabeza con cara escéptica”. “Sacudir la cabeza ligeramente de lado a lado: Puede significar “no sé” o “no puedo hacer nada”. Ejemplo: “¿Te dieron respuesta?” y alguien sacude la cabeza como diciendo “nada”. “Mover la cabeza hacia atrás rápidamente (“hacia arri-

ba”): Un gesto común para decir “¿qué pasó?” o “¿qué querés?”. También puede expresar desafío o incredulidad”. “Gestos con las manos y el cuerpo: Hacer el movimiento de “cuchillo” con la mano: Mover la mano abierta horizontalmente frente al cuello para indicar “ya estuvo” o “se acabó”. “Frotarse las manos (“como lavándose las”): Puede indicar nerviosismo o expectativa. Ejemplo: Antes de comer algo rico, alguien se frota las manos diciendo “¡Qué rico!” “Encoger los hombros (“no sé”): Muy común para expresar incertidumbre o indiferencia. Puede ir acompañado de labios hacia abajo y ojos levantados”. “Golpearse las palmas contra los muslos: Para mostrar frustración o prisa. Ejemplo: “¡Vamos ya!” mientras alguien se da una palmada en el muslo”. “Chasquear los dedos (acompañado de “¡andá pues!”): Para apresurar a alguien o mostrar impaciencia. Muy típico en ambientes familiares”.

“Sonidos o expresiones vocales: “Ahhhh”: Con tono largo y bajo, indica resignación o comprensión tardía. Ejemplo: “Ahhh, ya entendí.” “Ujuuu”: Para expresar asombro o admiración, como decir “¡wow!”. “Hmmm”: Para mostrar desconfianza, duda o desinterés. Acompañado de una mueca con los labios hacia un lado”. (Sobre la historia –entra el Sisimite— que contamos de las rebajas que daba doña Margarita en su tienda de zapatos, “por ser vos”, y la vez que Carlitos la quemó con una humilde señora para que le vendiera más barato, mirá lo que escribe un paisano amigo: “Todos pasamos por esa etapa de nuestra niñez y juventud –lee Winston el mensaje– ofreciendo descuentos que no eran del agrado de los viejos, pero sirvieron para amoldar nuestro camino en la vida, aprender a ser más generosos, y fueron lecciones que nos orientaron siempre”. ¿Y a propósito –pregunta Winston—sabés cuál es el colmo de un Winston? –Claro –responde el Sisimite—ser un Churchill y no poder encender un puro. ¿Y que hace un chucho con un taladro? –Obvio –se ríe Winston– Taladrando.)

## VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

## Elecciones y el rol de la prensa

Rodolfo Dumas Castillo  
rdumasc@msn.com



Las recientes elecciones de los Estados Unidos de América nos siguen dejando enseñanzas y algunos indicios de los criterios que motivaron a los electores de ese país, sobre todo ahora que las comunicaciones han evolucionado y que cada día se concentran más en la esfera digital.

Las encuestas fracasaron nuevamente pues sus mediciones resultaron muy alejadas de la realidad. Similarmente, los medios de comunicación sufrieron un tremendo desgaste que ahora incluso tiene a muchos en peligro de desaparecer.

Los medios de comunicación tradicionales no contribuyeron a elevar la calidad del discurso o del debate político en esa campaña (como ocurre en otros países). Muchos mostraron un claro favoritismo por Kamala Harris, mientras atacaban todas las posiciones, discursos y propuestas de Trump.

Las reacciones de muchos periodistas a los resultados fueron elocuentes; algunos aún hoy se atreven a sugerir que quienes votaron por Trump son racistas o misóginos. Es precisamente ese nivel de desconexión lo que terminó con la categórica derrota de su candidata.

Cuando los medios de comunicación no se parcializan, cuando mantienen cierto grado de ecuanimidad, la información que llega a las audiencias es equilibrada y les permite tomar decisiones informadas.

En materia política esto es trascendental para cualquier país. Por supuesto que cada comunicador y analista tiene su propia opinión, incluso su preferencia partidaria, pero eso no tiene por qué nublarles el juicio y convertirlos en activistas políticos. Al final, los electores saben identificar cuando se les quiere manipular y generalmente terminan ubicándose en una posición contraria.

La falta de propuestas concretas y coherentes de parte de los políticos es un grave problema en los Estados Unidos y en muchos otros países (incluyendo Honduras). Cuando la clase política es incapaz de generar propuestas claras y lógicas, ese vacío lo puede llenar los formadores de opinión, principalmente los medios de comunicación.

La prensa, otrora el “cuarto poder” del Estado, puede verse orillado a ejercer una posición de mayor proyección política, con lo cual tiende a perder la objetividad que le

debe caracterizar, sumándose como actor principal en el espacio electoral.

Contrario a esa caída de los medios de comunicación tradicionales, la influencia y penetración de los medios digitales, especialmente las redes sociales, creció sustancialmente en esas elecciones. Diversos estudios han demostrado que, especialmente entre los menores de 30 años, plataformas como TikTok y X (anteriormente Twitter) se han consolidado como fuentes principales de información, consideradas creíbles por este segmento.

Según un informe reciente de Pew Research, casi el 50% de los jóvenes en esta categoría utilizan estas redes para mantenerse informados sobre temas de actualidad.

Además, los blogs y podcasts han incrementado significativamente su influencia, destacándose figuras como Joe Rogan, cuyo podcast The Joe Rogan Experience acumula un promedio de 11 millones de oyentes por episodio, y Tucker Carlson, quien tras su salida de Fox News ha capitalizado su popularidad con publicaciones en X que atraen millones de vistas.

Este cambio de paradigma refleja una transformación en los hábitos de consumo de información, alejándose de los medios tradicionales y acercándose a estas plataformas (que también tienen sus propios retos y que comentaremos en otra ocasión).

Los medios de comunicación en otros países tienen mucho que aprender del panorama mediático de Estados Unidos, especialmente en un contexto donde el activismo editorial ha generado desconfianza en amplios sectores de la población.

En lugar de actuar como una oposición política, los medios deben recuperar su rol esencial como guardianes de la democracia: investigar, informar con rigor y servir al interés público sin importar a quién favorezca la verdad. Solo así podrán mantener su activo más valioso, la credibilidad. Quienes no lo hagan se condenan a desaparecer.

Este compromiso no solo fortalece a las instituciones democráticas, sino que también asegura que la ciudadanía cuente con herramientas confiables para tomar decisiones basadas en información sólida, especialmente en estos tiempos de extrema polarización.

La misión de los medios no es moldear la voluntad popular, sino garantizar que esta se exprese libremente, sustentada en información imparcial. En última instancia, el éxito de los medios no se mide por quién benefician con sus titulares, sino por su capacidad para salvaguardar la libertad de pensamiento.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 1917.

GERENTE GENERAL  
MARVIN ROSENBROCK

DIRECTOR  
ADÁN ELVIR FLORES

JEFA DE REDACCIÓN  
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL  
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,  
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2504-0000

EL PAÍS.HN

## MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



## El arte perdido del saber esperar

Enrique Zaldivar  
2050 Comunicaciones



Usted es de los que se mete en la cola cuando va en su auto? Me refiero, el tráfico en las ciudades de Honduras va cada día en aumento, es innegable, pero así mismo

o, pese a toda la variedad de cosas que ocurren todos los días mientras uno se desplaza, ya sea de ida o regreso al trabajo, siempre es eso.

Las personas que a la fuerza se meten para no hacer cola. Esto ocasiona muchas veces choques que atrasan más el tráfico, o bien accidentes que de una u otra manera se cobran víctimas. Todo esto sin contar las frases de cariño y las peleas que se dan cuando se pone acalorada la situación.

Quiero poner en contraste, un maestro que tuve en el colegio. Muchas veces lo mirábamos llegar, se quedaba en el carro su buen rato, y luego se bajaba. Siempre nos contaba que muchas veces era para esperar que terminara de sonar en su radio, una de las canciones que tanto le agradaban. ¿Ha hecho eso? Tomarse unos minutos para qué termine esa canción ¿O ya ni eso disfruta? Lejos de causarnos gracia, admirábamos mucho eso en él, pues pensábamos que era una persona que disfrutaba todavía las pequeñas cosas de la vida.

El tiempo nadie lo detiene. Todos lo sabemos. Pero parte de lograr muchas cosas con el tiempo, aunque suene a una paradoja, es el perdido arte de saber esperar. Usted no puede disfrutar en su dispositivo una canción solo con el hecho de acelerarla. No puede hacer que un aguacate madure más rápido, solo por haberlo bajado antes. No puede hacer que su pareja se arregle de prisa, solo porque usted ya está.

Hay cosas que sencillamente, debemos esperar.

Esperar en los dos sentidos. Esperar en el tiempo, me refiero a tener paciencia y esperar con expectativa de que algo va a ocurrir y trabajar en ello. Hoy día, en las empresas, estamos dejando de dar ese beneficio con las personas. El hecho que todos van a su ritmo. Y todos tienen su tiempo. La mentoría es así, y creo que eso es uno de los aspectos que se ha perdido. No por poner a veinte personas en un salón y darles una capacitación de dos días, signifique que al salir son expertos en ventas.

Tiempo de cocción. Hay que saber que muchas veces, algunas personas se hornean a fuego más lento que otras, pero que lo lograrán. Allí es donde debemos poner nuestra cuota de expectativa, de que van a lograrlo. Y si quiere formar un equipo unido y sólido, muchas veces le va a tocar regresar por esa persona, "apurarlo" un poco, pero acompañarlo a su ritmo.

Hemos olvidado la palabra "proceso" en la estrategia. Ya se dé cambio, de lograr cosas, o bien cuando agendamos metas para lograr. Todos tenemos procesos y formas de aprender diferente, a diferentes ritmos y debemos aprender, como líderes, a leerlos. No trate de meterlos en la cola a la fuerza, solo para que sigan el ritmo de los demás si al final eso le puede pasar factura de que ni sepan lo que hacen.

La era digital nos ha llevado a compararnos tanto, que perdemos nuestro enfoque. Vemos al vecino haciendo esto, lo otro, que perdemos de vista nuestro paso y podemos tropezar. Paciencia, amigos. Esta columna es inspirada a raíz de un dicho de un cliente que me decía: "No estamos sembrando rábanos", sino robles. Tiene toda la razón, algunas cosas tomará más tiempo. ¡Sepa dárselo! A sus hijos, a su vida, avance a su ritmo ¡Pero avance!

## ECONOMÍA Y EMPRESA

## La estrategia empresarial en tiempos de ajuste a la política monetaria.

Nahún Moreno  
Economista, investigador  
y académico



En tiempos en que la política monetaria le apunta a controlar la disponibilidad de efectivo en el mercado y el consumo para mantener un adecuado posicionamiento de los índices inflacionarios es vital para las empresas sostener una adecuada y eficiente visión de adquisición del efectivo necesario para sostener la operatividad de los negocios.

Poniendo en contexto la situación investigada, la inflación caracterizada por un aumento sostenido en los precios y el consumo acompañados de una ajuste al alza en la tasa de política monetaria que en la vida empresarial se traduce en un momento de las finanzas marcado por un alza en las tasas de interés que dificulta y pone en estrecho la inversión golpeando principalmente a la pequeña y mediana empresa que con frecuencia deben lidiar con márgenes muy cortos de rentabilidad y alto costo de acceso al financiamiento. Otra característica de este especial momento financiero es la reducción de la inversión ocasionado entre varios factores por una competencia propuesta al capital que ya no solo busca oportunidades de inversión en los negocios e ideas que representan una oportunidad de ganancia sino también ahora con una nueva propuesta basada en una invitación a suscribir depósitos de ahorros en la banca privada a cambio de altas tasas de rendimiento en intereses.

Es un momento parecido el que vivimos en nuestro país, las tasas para acceder al crédito han superado el 16% específicamente para financiamiento de la actividad empresarial y al mismo tiempo tasas que superan el 14% por suscribir depósitos de ahorros a plazos fijos en la banca comercial, sumado a esto una depreciación a la moneda nacional en relación la principal moneda de intercambio internacional el dólar americano que ya supera los 25 Lempiras por cada US\$. Todo lo anterior obedece principalmente a una serie de acciones que buscan frenar el consumo o la excesiva disponibilidad de efectivo en el mercado y lograr así un mejor macro equilibrio económico.

Pareciera que todo indica que se trata del peor momento para ir en busca de fondos frescos que no atenten contra la eficiencia financiera que toda empresa debe guardar, por ello es recomendable seguir una línea de estrategia que establezca tácticas que coadyuben a la mejor sobrevivencia en este lapsus financiero.

La primera recomendación para considerar es realizar un análisis detallado del entorno económico y ajustar la estrategia financiera basándose en las proyecciones de precios. Esta previsión permitirá tomar decisiones más acertadas, protegiendo los márgenes de ganancia y garantizando la sostenibilidad del negocio. Otro aspecto importante consiste en no centrar todos los activos en una sola idea o proyecto, es importante evaluar las ideas de negocio e inversiones que estadística e históricamente tienen el precedente de haber resistido favorablemente los embates de una inflación y maniobra de política monetaria de características similares a las que afrontan en el presente.

La optimización del capital de trabajo es relevante sobre todo cuando la inflación aumenta los costos operativos. Reducir los tiempos de conversión de inventarios y mejorar las políticas de crédito pueden ayudarle a mantener la liquidez sin dañar las relaciones comerciales. También es muy recomendable utilizar instrumentos financieros y opciones para cubrirte contra la devaluación de la moneda. Estos mecanismos como la constante y periódica revisión de los estados financieros en ambas monedas de referencia para establecer la lectura correcta de la rentabilidad, la actualización de los avalúos en los activos y la constante revisión de los precios al consumidor protegerán sus márgenes de ganancia en un entorno de inestabilidad económica.

Sin duda hay muchas más acciones y recomendaciones de índole estratégico en tiempos de ajuste a la tasa política monetaria y acelerada depreciación de la moneda, pero dar los primeros pasos en las avenidas hoy recomendadas marcaran una importante brecha de oportunidad para afrontar de la mejor forma la crisis.

## Día Mundial de la Televisión

El 21 de noviembre es el Día Mundial de la Televisión, una efeméride impulsada por la ONU desde el año 1996 y que busca propiciar el uso responsable de la televisión como uno de los principales canales de difusión de información pública.

CORTESÍA DE

diainternacionalde.com

# EL PAÍS / DIGITAL

**TECH**  
News



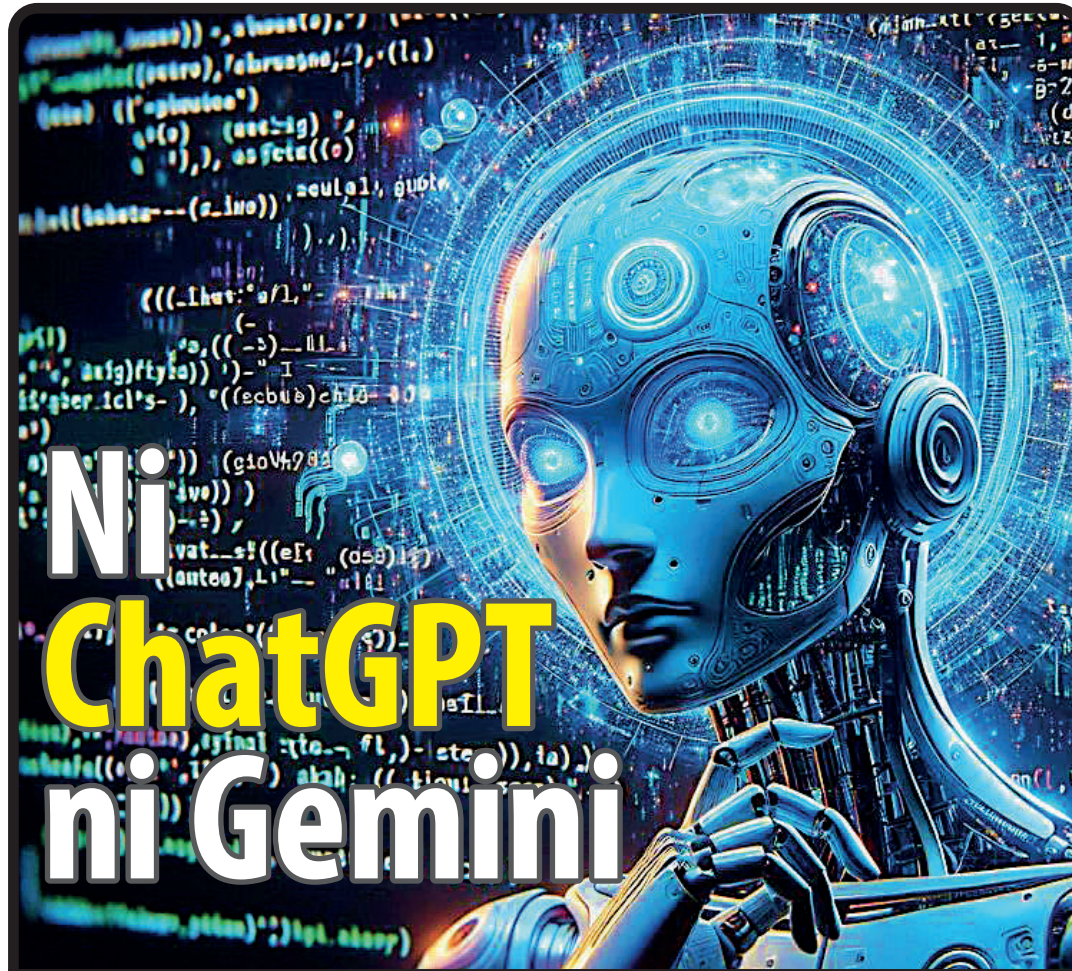
## Nuevo hallazgo sobre la fisión nuclear

La fisión nuclear es uno de los fenómenos más enigmáticos de la física, esencial en la generación de energía nuclear y en el funcionamiento de las armas atómicas.

En un estudio publicado en la revista *Physical Review Letters*, un equipo de científicos ha logrado simular por primera vez el momento exacto en el que se produce la fisión, desvelando detalles importantes sobre este proceso que ocurren a una escala extremadamente pequeña.

Este avance no solo cambia nuestra comprensión sobre cómo se divide un núcleo atómico, sino que también podría influir en cómo mejoramos los reactores nucleares y gestionamos los residuos radiactivos.

En términos sencillos, la fisión es el proceso en el que un átomo pesado, como el de uranio, se divide en dos o más átomos más ligeros, liberando una enorme cantidad de energía.



## Ni ChatGPT ni Gemini

Si crees que ya lo has visto todo, esta vez OpenAI, la empresa que trajo al mundo a ChatGPT, está a punto de lanzar una herramienta que promete cambiarlo todo.

Se llama Operador, y según los rumores, hará que ChatGPT parezca un juguete de niños. Para que te hagas una idea de por dónde van los tiros en este caso, imagina un asistente virtual que no solo responde preguntas o genera texto, sino que puede tomar el control de tu ordenador y hacer tareas por ti.

Esta nueva herramienta podría estar lista para su lanzamiento en enero de 2025. Aunque inicialmente estará disponible solo para investigadores y desarrolladores, su potencial no cabe duda de que es enorme ya solo para este grupo selecto. Se está hablando de una IA que podría, por ejemplo, eliminar un virus de tu ordenador sin que tengas que mover un dedo.

Y no se han hecho esperar los comentarios de la comunidad tecnológica, exponiendo también sus preocupaciones.

Por un lado, no cabe duda de que las posibilidades son increíbles, pero poder delegar tareas a una IA para que las haga por ti da pie a preguntas sobre seguridad y privacidad.

Por supuesto, las grandes preguntas siguen en el aire: ¿Qué pasa si la IA comete un error? ¿Quién es responsable si algo sale mal? Estas son preguntas que OpenAI y los reguladores tendrán que responder con contundencia si quieren que 'Operador' llegue al mundo entero.



## WhatsApp trae el nuevo modo walkie talkie

WhatsApp está incorporando de forma gradual una nueva función que podría reemplazar las llamadas de voz como tradicionalmente las conocemos: el modo walkie talkie.

Esta herramienta permitirá a los usuarios comunicarse en tiempo real, imitando el funcionamiento de un radiotransmisor. Para activar esta función, basta con entrar en un chat y deslizar hacia arriba desde la barra de mensajes.

El modo walkie-talkie de WhatsApp ha llegado como una nueva herramienta que podría cambiar la forma en que los usuarios se comunican dentro de la aplicación, aunque no reemplaza por completo las llamadas tradicionales.

Mientras que las llamadas continúan siendo una función activa y disponible para contactos individuales y grupales, el modo walkie talkie se despliega progresivamente, enfocándose únicamente en la comunicación grupal.

**En esta Navidad**  
recibe tu remesa directo  
a tu Cuenta de Ahorro

para ganar premios de hasta

**L100,000**

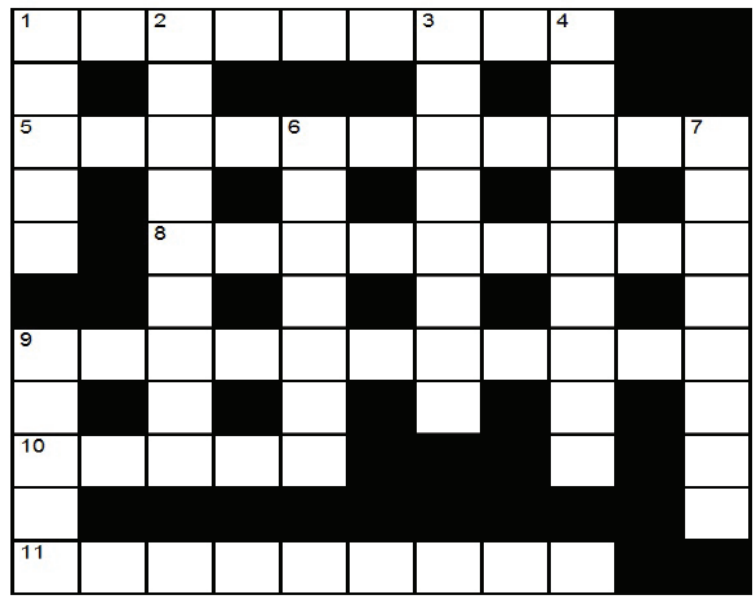
ENTRETENIMIENTO

MISS CHIRIPA

GANA CON ESTOS NÚMEPOS



PASA PENDIENTE, PERO SE PERDIÓ EL PERRO EL CERCO SE SALTÓ A LAS GALLINAS CORRETEÓ LO BUENO ES QUE APARECIÓ



PALABRAS CRUZADAS

VERTICALES

1.- f. Trecho de camino de un recorrido determinado. 2.- adj. Pl. Perteneciente o relativo al gnosticismo. 3.- m. Artefacto usado para reforzar la voz cuando hay que hablar a gran distancia. 4.- adj. F. pl. Loco, demente. 6.- m. Bot. Planta de la familia de las Menispermáceas, originaria de países tropicales, cuya raíz, amarga y de color amarillento, se emplea en medicina como astringente. 7.- f. Perturbación anímica producida por una idea fija. 9.- Opte por una elección entre muchas.

HORIZONTALES

1.- f. Estudio de datos biológicos y tecnológicos aplicados a problemas de mutua adaptación entre el hombre y la máquina. 5.- adj. Natural de Aconcagua. 8.- m. pl. Conjunto de aparatos e hilos conductores con los cuales se transmite a distancia la palabra y toda clase de sonidos por la acción de la electricidad. 9.- tr. Enseñada a alguien por dónde ha de ir, ponerle en camino. 10.- tr. Repito la súplica o petición, insistir en ella con ahínco. 11.- f. pl. Regalo que se da por alguna buena nueva a quien trae la primera noticia de ella

SOLUCIÓN

	S	V	A	I	C	I	R	B	L	R	I	C	I	A	
N															J
O	S			O	T	S	N	I							
I	V	O	B	O											L
S	V	D	V	N	I	M	V	C	N	E					
E	V	O	O	I											
S	O	N	O	F	E	L	E	T							A
B	E	V	O	S											P
O	N	I	U	G	A	C	A	O	C	A					V
	L	E													T
V	I	O	N	O											E
															R
															G

Un día como Hoy

20 11: 1815

Se firma el Tratado de París tras la derrota de Napoleón en Waterloo y su posterior exilio a la Isla Santa Elena.

DIARIO EL PAÍS

Comparte

Cobra tu remesa en **Agencias y Agentes Atlántida** y puedes ganar al instante hasta **L1,000** en efectivo

Abre tu cuenta hoy con **L1,000** y gana electrodomésticos al instante

**Banco Atlántida**

# SUCESOS

ELLOS TRIPULABAN UNA LANCHA CON LA DROGA

## LOS CONDENAN A 11 AÑOS DE CÁRCEL POR TRAFICAR 4.1 TONELADAS DE COCAÍNA

Los acusados son dos hondureños y tres colombianos quienes fueron capturados en posesión de 4,115 kilos de clorhidrato de cocaína.



Los acusados son los hondureños Nahún Domínguez y Wilbort Ebanks y los colombianos Rafael García, Jhondis Villa de la Rosa y Nelson Ruiz.

**TEGUCIGALPA.** La Sección Antidrogas de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO) logró en audiencia de procedimiento abreviado una pena de 11 años tres meses de cárcel contra cinco personas a quienes les decomisaron 100 fardos de droga.

Ellos, en el momento de la detención, tripulaban una lancha tipo go-fast denominada "Timoteo", donde los agentes hallaron los 100 fardos conteniendo 4,115 kilos de clorhidrato de cocaína, los cuales fueron incautados el domingo 28 de julio de 2024.

Los sentenciados son los hondureños Nahún Domínguez Bordas y Wilbort Omar Ebanks Balico y los colombianos Rafael García Díaz, Jhondis Villa de la Rosa y Nelson Daniel Ruiz Lara, quienes aceptaron sus cargos por tráfico de drogas agravado y cumplirán

### DE INTERÉS



En relación a las más de cuatro toneladas de cocaína, el 3 de agosto del año en curso se procedió a su incineración y destrucción en el complejo de la Policía Militar del Orden Público (PMOP).

su pena en el centro penal de Támara, Francisco Morazán; asimismo se ordenó el comiso de la lancha junto a los tres motores, además de alhajas de oro.

El caso fue trabajado por detectives de la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico (DLCN) en conjunto con la Fuerza Naval que, por medio de sus efectivos, intercedieron en altamar la embarca-

ción, específicamente en un sector conocido como bancos de pesca Rosalinda, en el Caribe hondureño.

La interdicción marítima se concretó luego de una alerta sobre el transporte internacional de un cargamento de droga, mismo que fue descargado en el muelle de la Base Naval de Puerto Castilla, Trujillo, Colón, donde equipos del Ministerio Público y de las Fuerzas Armadas trabajaron en el conteo oficial y otras diligencias en torno a este golpe al narcotráfico.

Asimismo, se realizó una inspección a la embarcación para la recolección de indicios y otros elementos que sirvieron para la presentación del requerimiento fiscal en contra de los cinco capturados.

## Policías arrestan a secuestradores que iban a matar a un ciudadano en Copán

**COPÁN.** Los agentes de investigación liberaron a Marco Abel Pinto Santos, quien estaba retenido contra su voluntad y sus raptos lo llevaban a una zona solitaria para quitarle la vida.

El ciudadano fue secuestra-

do por dos hombres armados en el municipio de Cabañas, Copán. De acuerdo con los policías, los malvivientes planeaban asesinarlo.

Los uniformados dijeron que recibieron una denuncia en donde se les alertaba sobre la priva-

ción de Pinto Santos, por lo que los policías comenzaron a buscarlo.

Afortunadamente, los agentes lograron capturar a los dos sospechosos, identificados únicamente como Kenny y Nelson, de 46 y 36 años, ambos originarios de San-



## LO MÁS COMENTADO

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI) detuvo ayer a un hombre, de 31 años, por el delito de homicidio imprudente y omisión al deber de socorro. La captura se realizó en la colonia Bográn en San Pedro Sula. El sujeto se vio involucrado en un accidente de tránsito que resultó en la muerte de Jorge Alberto Howard Nolasco.

## Capturan a dos hondureños retornados de EE. UU. por extorsión y homicidio

**SAN PEDRO SULA.** La Unidad de la Policía Internacional (INTERPOL) capturó a dos hondureños que habían retornado de los Estados Unidos por suponerlos responsables de los delitos de extorsión y homicidio.

La detención se efectuó en el Aeropuerto Internacional Ramón Villeda Morales, de La Lima, Cortés, tras la llegada de un vuelo proveniente de Alexandria Lusa, Estados Unidos.

El primer apresado es un pintor, de 24 años, originario y residente de Choluteca. Él tenía una orden de captura emitida el 19 de abril del 2024, por el delito de extorsión.

El segundo sospechoso es



un soldador, de 29 años, a quien se le supone responsable del delito de homicidio en perjuicio de Eli-seo Joshua Rodríguez.

La orden de captura en su contra fue emitida por el Juzgado Primero de Letras de la Sección Judicial de Choluteca el 6 de enero del 2021.

## Suegro mata a su yerno con un cuchillo en Omoa, Cortés

**OMOA, CORTÉS.** La Dirección Policial de Investigaciones (DPI) arrestó a un anciano, por presuntamente haberle quitado la vida a su yerno, Rubén Rodríguez Díaz, utilizando un arma blanca.

El arresto del ciudadano, de 70 años, se llevó a cabo en el barrio Las Acacias, municipio de Omoa, Cortés.

La Policía informó que el incidente ocurrió ayer a las 2:30 de la madrugada cuando el ahora occiso estaba descansando y el suegro lo atacó con un cuchillo, quitándole la vida de manera inmediata.

Tras conocer tener conocimiento del hecho un equipo de



la DPI, junto a agentes de prevención se desplazaron rápidamente al lugar de los hechos, donde lograron localizar y detener al sospechoso. En el momento de su detención, se le confiscó un cuchillo, presuntamente utilizado en el ataque.

El detenido enfrentará cargos por suponerlo responsable del delito de homicidio en perjuicio de Rubén Rodríguez Díaz.

ta Bárbara.

La Policía les decomisó dos armas de fuego, un revólver calibre 3.57 milímetros y otro de .38 milímetros, sin los permisos legales correspondientes.

El ciudadano Pinto Santos fue rescatado ileso, mientras que los maleantes fueron remitidos al Ministerio Público por privación injusta de la libertad y tenencia ilegal de armas.



# BLACKOUT

HASTA UN

# 30%

EN LÁMPARAS  
Y VENTILADORES



*Hunter*

\*aplican restricciones\*

**SEL STORE S.P.S**  
Blvd. Juan Pablo II,  
Bo. Medina, 2 y 3 ave., S.E.  
Tel: +504 2557-8481

**SEL STORE S.P.S**  
17 Ave. Circunvalación,  
Bo. Suyapa, 7 y 8 Calle, S.O.  
Tel: +504 2558-4445

**SEL STORE STA. ROSA**  
Cuadra y media arriba  
de la Secretaria del Trabajo.  
Tel: +504 2662-3922

**SEL STORE LA CEIBA**  
Col. Lempira, Carretera CA-13  
Cel: 3303-3923



**Tribunal de Sentencia, Trujillo, Colón**




## CITACIÓN POR EDICTO

La Infrascrita Secretaria del TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO Departamento de Colón, **A TODO EL PUBLICO EN GENERAL Y PARA EFECTOS DE LEY, HACE SABER:** Que mediante Resolución de fecha doce de noviembre del presente año, el Tribunal de Sentencia de Trujillo Departamento de Colon, ha ordenado la publicación de Edictos por tres (03) días Hábiles en dos periódicos de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar al **TESTIGO PROTEGIDO C-1** a efectos de que comparezcan a este Tribunal de Sentencia, ubicado en el Barrio Rio Negro calle principal, edificio de dos plantas, color gris, media cuadra antes del puente Rio Negro, Trujillo departamento de Colon, el día **LUNES VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DEL 2024 A LAS 01:30 DE TARDE**, en la causa instruida en su contra **ERLIN EXDIEL ROSALES CUBAS** a quien se le sigue proceso por un supuesto delito de **ASESINATO** en perjuicio de **MARCOS ADONIS LOBO PADILLA** todo el expediente número **TSTC-17-2024**.

Trujillo Colón trece días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.



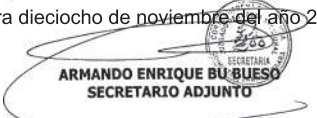
ABOG. BELKYS ADRIA BUSTILLO VARELA  
Secretaria

**JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE QUIMISTAN, SANTA BARBARA**

## AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Quimistán Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en la sentencia de fecha veinticinco de septiembre del año dos mil veinticuatro, fue declarado heredero **AB-INTESTATO**, el señor **WILMER ADELMO LOPEZ MEJIA**, actuando en su condición personal de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su Madre la señora **LUCILA MEJIA**, y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.-

Quimistán, Santa Bárbara dieciocho de noviembre del año 2024.



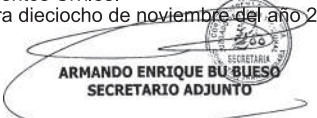
ARMANDO ENRIQUE BU BUESO  
SECRETARIO ADJUNTO

**JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE QUIMISTAN, SANTA BARBARA**



## AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Quimistán Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en la sentencia de fecha treinta de octubre del año dos mil veinticuatro, fue declarado heredero **AB-INTESTATO**, el señor **JUNIOR MANUEL ZALDIVAR SANCHEZ**, actuando en su condición personal de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su Padre el señor **MANUEL DE JESUS ZALDIVAR ZALDIVAR**, y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles. -

Quimistán, Santa Bárbara dieciocho de noviembre del año 2024.




ARMANDO ENRIQUE BU BUESO  
SECRETARIO ADJUNTO

## CITACIÓN POR EDICTOS.

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **532-19**, contra el Señor **MAYRA YANETH PORTILLO GALDAMEZ**, ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE ER-91**, en condición de Víctima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **MAYRA YANETH PORTILLO GALDAMEZ** para el día **VEINTE (20) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00AM)**, "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE ER-91**, en condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortes, 12 de Noviembre del 2024.



ABG.- TIFFANY RAPOSO  
SECRETARIA ADJUNTO.

## AVISO DE HERENCIA

El suscrito Notario con domicilio en el Municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortés al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que esta Notaría en fecha diecinueve de noviembre del año dos mil veinticuatro, **DECLARO: a ELIDA REGINA MC LEAN PINEDA, HEREDERO AB INTESTATO** de su difunta madre **ELIDA DOLORES PINEDA MACEDO**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés, 19 de noviembre de 2024



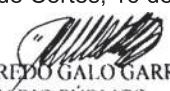
JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ  
ABOGADO Y NOTARIO

**NOTARIA DEL ABOBADO JOSE WILFREDO GALO GARRIDO Republica de Honduras**



## AVISO

El Infrascrito Notario de la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de Ley **HACE SABER:** Que con fecha 15 de Noviembre del año 2024, esta Notaría, **DECLARO: A SEBASTIAN SANTOS CALLEJAS y MAXIMILIANO SANTOS CALLEJAS**, son hijos legítimos de **DUNIA MARISOL CALLEJAS PERDOMO (Q.D.D.G.)**, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derechos.-

Puerto Cortés, Departamento de Cortés, 16 de Noviembre del 2024.-




JOSE WILFREDO GALO GARRIDO  
NOTARIO PÚBLICO

## CITACIÓN POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **130-22**, contra el Señor **GERSON INES PEREZ HERNANDEZ**, ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a los señores (as) **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE JPTP X-2-2019** en condición de Víctimas, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **GERSON INES PEREZ HERNANDEZ**, fecha **VEINTIUNO (21) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00AM)**.- "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE JPTP X-2-2019** en condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortés, 08 de Noviembre del 2024.



ABG.- TIFFANY RAPOSO  
SECRETARIA ADJUNTO.

## AVISO DE HERENCIA

El Secretario adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Quimistán, Santa Bárbara al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en la sentencia de fecha cuatro del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, fue declarado heredero **AB-INTESTATO**, A los señores **ELDER EMILIO RUIZ PINEDA E ISIS SIBELIS RUIZ PINEDA** actuando por si de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su Padre el señor **EMILIO RUIZ NORIEGA**, se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Artículo 1043 del código de Procedimiento Civiles.

Quimistán, Santa Bárbara, 15 de noviembre del año 2024.




ABG. ARMANDO ENRIQUE BU BUESO  
SECRETARIO ADJUNTO

## AVISO

La infrascrita Secretaria municipal por ley de este término al público en general hace saber: que en fecha quince días del mes de diciembre del año dos mil veintitres de la señor(a) **ISAIAS MEJIA CHAVEZ** con identificación número **0506-1990-01828** solicita la venta de Dominio Pleno de una propiedad ubicada en La Concordia, con clave Catastral **GR144L-040-0029** con la **Coordenadas Geográficas de localización de predio = Latitud (Y) 1749709 N, Longitud (X) 0407086 E** con las siguientes medidas y colindancias: de la estación 0 a la 1 mide: noventa y dos punto treinta y cinco metros (92.35 Mts). Rumbo S 70°31' E, colinda con Sociedad Mercantil Exa S.A.; de la estación 1 a la 2 mide: cuarenta y cinco punto diecinueve metros (45.19 Mts). Rumbo S 12° 12' E, colinda con María Esperanza Mejía Melgar; de la estación 2 a la 3 mide: ciento diez punto veintidós metros (110.22 Mts). Rumbo N 81° 11' W, colinda con Calle; de la estación 3 a la 0 mide: cincuenta y nueve punto treinta y siete metros (59.37 Mts). Rumbo N 11° 57' N, colinda con Calle; medidas que arrojan un área superficial de **CINCO MIL CUARENTA Y DOS PUNTO CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS (5,042.53 mts²)**

Extendido en Puerto Cortés, a los catorce días del mes de noviembre del año 2024



ABG. MAYRA SARAHY GAMIZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

**ESPECTÁCULOS**

**¿Volvió el amor? Will Smith y Jada Pinkett Smith se dejan ver juntos y muy cariñosos**

La relación de Will Smith y Jada Pinkett Smith es un verdadero misterio: la pareja, que, durante muchos años ha sido una de las más sólidas de Hollywood, confirmó en octubre pasado que estaban separados desde 2016. Y si bien comparten tiempo co-

mo familia, se los pudo ver en público y muy cariñosos, durante una salida nocturna. ¿Volvió el amor? Will y Jada fueron fotografiados juntos por primera vez en seis meses. Según publicó el portal PageSix, las estrellas se pusieron cariñosas luego de

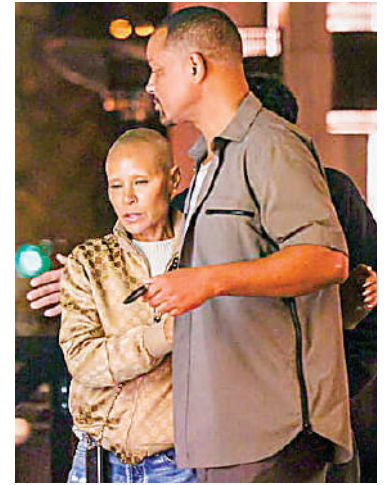
una cita en el restaurante Crossroads Kitchen en Calabasas, California.

En las imágenes que lograron capturar los paparazzi, se puede ver al protagonista de Hombres de negro y a la actriz de Matrix caminando abrazados rumbo al estaciona-

miento del lugar. Pinkett Smith lucía casual con una sudadera en tono beige, una camiseta blanca y un jean gastado, mientras que Will vestía unos pantalones grises, una camiseta blanca y una camisa gris abierta. A la pareja la acompañó Jay Shetty, amigo de ambos.

La última vez que Smith y Pinkett se mostraron juntos fue en mayo de este año cuando asistieron en Los Ángeles al estreno de Bad Boys: Ride or Die.

Aquella aparición pública en un evento para la prensa se produjo después de que ella revelara que con Will se habían separado en 2016. Días después, la actriz volvió a hablar de su relación con Smith en el



show de Drew Barrymore. Allí había asegurado que con Will iban a estar "juntos para siempre".

JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS  
Exp. No. 0501-2018-01653-LFD

**COMUNICACIÓN EDICTAL**

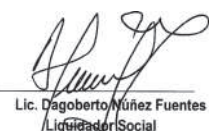
La Infrascrita Secretaria del Despacho del Juzgado de Letras de Familia del Departamento Cortés, al público en general y para los efectos de ley; en cumplimiento a la Sentencia de fecha **veinticinco (25) de septiembre del año 2024, HACE SABER QUE:** En la **Demanda de Divorcio por la vía del proceso declarativo abreviado no dispositivo**, número **0501-2018-01653-LFD**, promovida por el señor **Carlos René Domínguez Argueta**, contra la señora **Karla Mercedes Sosa** se encuentra la Sentencia definitiva que en su parte conducente **DICE: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS.- San Pedro Sula, Cortés, veinticinco de septiembre del año dos mil veinticuatro.-** Vistos los autos, La Suscrita Juez de Letras Roalma Berenice Matute Núñez, en uso de las facultades que la ley me confiere y en nombre del Estado de Honduras, dicto la siguiente: **SENTENCIA DEFINITIVA: Demanda de Divorcio por la vía del proceso declarativo abreviado no dispositivo** presentada por el señor **Carlos René Domínguez Argueta**, con documento nacional de identificación número **1806-1975-00541**, mayor de edad, hondureño, casado, trabaja en el área de ventas, con domicilio privado en la colonia Leonardo Callejas, calle principal, 11 pasaje, casa #38, bloque número 4, frente a la pulpería Don Toño, de esta ciudad, domicilio laboral en Cargill de Honduras, y con número de teléfono 9721-9108; **contra** la señora **Karla Mercedes Sosa**, con documento nacional de identificación número **1806-1982-00399**, mayor de edad, hondureña, casada, de profesión u oficio no indicado, con último domicilio conocido la colonia Leonardo Callejas, calle principal, 2 pasaje, casa #38.- **PRETENSION DE LA DEMANDA: Pretensión principal** que se decrete la disolución del vínculo matrimonial que une al demandante con la demandada; Invocado como causal la establecida en el artículo 238.4 del Código de Familia.- **Pretensiones acumuladas** que el demandante proporcione una **pensión alimenticia** de L 3,000.00 mensuales a favor de su menor hijo Sahir Fabricio Domínguez Sosa; la **guarda y custodia** del menor que continúe siendo ejercida por la madre; un **régimen de visitas** a favor del padre para que pueda compartir con su hijo los fines de semanas, siempre y cuando el menor viaje al país, y un **régimen de comunicación** abierto entre el padre y el hijo, por cualquier medio electrónico; y la **patria potestad** del menor que continúe siendo ejercida de forma compartida por ambos padres. En cuanto a los bienes, que se constituya como un patrimonio familia.- **INTERVIENEN:** El señor **Carlos René Domínguez Argueta, como parte demandante**, representado en juicio por el **abogado Joel Haile Franco Vásquez**; la señora **Karla Mercedes Sosa, como parte demandada** en rebeldía procesal; y la gente de tribunales abogada **Claudia Isolina Calderón**, en representación del **Ministerio Público** y en este asunto tutelando los intereses del menor **Sahir Fabricio Domínguez Sosa.- ANTECEDENTES DE HECHO: PRIMERO:...** **SEGUNDO:...** **FUNDAMENTOS DE DERECHO: PRIMERO:...** **SEGUNDO:...** **TERCERO:...** **CUARTO:...** **QUINTO:...** **SEXTO:...** **SEPTIMO:...** **OCTAVO:...** **PARTE DISPOSITIVA:** Con base a los fundamentos legales antes expuestos, **FALLO: PRIMERO: Que DEBO ESTIMAR Y ESTIMO** íntegramente **Demanda de Divorcio por la vía del proceso declarativo abreviado no dispositivo** presentada por el señor **Carlos René Domínguez Argueta**, contra la señora **Karla Mercedes Sosa**, ambos de generales consignadas en el preámbulo de esta sentencia.- En consecuencia, **ACUERDO EL DIVORCIO DE LOS CÓNYUGES** en mención con todos los efectos legales inherentes a dicha declaración de divorcio, matrimonio que contrajeron en fecha **11 de marzo del año 2005 en esta Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés**, inscrito en el Registro Civil bajo acta número **0501-2005-00575** ubicada en el folio 038 del tomo 00400 del año 2005 del Registro Civil de esta ciudad.- **SEGUNDO:** En cuanto a los efectos que señala el artículo 252 del Código de Familia, decido lo siguiente: **A) Aprobar:**.....  
→ Que el señor **Carlos René Domínguez Argueta**, provea una **pensión alimenticia** de L 3,000.00 mensuales a su menor hijo Sahir Fabricio Domínguez Sosa; tomando en consideración que el salario mensual del demandante es de L19,781.00,.....  
→ Que la **guarda y custodia** del menor **Sahir Fabricio Domínguez Sosa**, continúe siendo ejercida por la madre; por lo que el padre tendrá un **régimen de visitas** para que pueda compartir con su hijo los fines de semanas siempre y cuando el menor viaje a este país, y un **régimen de comunicación** abierto entre padre e hijo, por cualquier medio electrónico.-.....  
→ Que la **patria potestad** del menor que continúe siendo ejercida de forma conjunta por ambos padres.-.....  
**B) No condenar a la señora Karla Mercedes Sosa, como cónyuge culpable a pasar una pensión alimenticia a favor del señor Carlos René Domínguez Argueta, como cónyuge inocente, por no haberlo solicitado como pretensión accesoria.- C)Desestimar** la constitución de patrimonio familiar, sobre el bien inmueble ubicada en la Aldea Arenales, del cual son copropietarios el demandante y la demandada.- **TERCERO:** Que la Secretaria del Despacho proceda a notificar la presente sentencia definitiva:.....  
→ Al **representante procesal de la parte demandante** y al **Ministerio Público** a través del Agente Fiscal adscrito a esta judicatura; actuación ésta que también puede ser realizada por la Receptora Adjunta a éste Juzgado o por Receptor designado por la Central Notificaciones y/o Emplazamientos, Citaciones, y Otras Diligencias Judiciales de esta ciudad.-.....  
→ A la señora **Karla Mercedes Sosa**, en su condición de demandada en rebeldía, mediante comunicación edictal. Debiendo para tal fin: **a) Fijar** en la tabla de avisos de este Despacho Judicial copia de la presente sentencia definitiva; dejando en el proceso la correspondiente constancia.- **b) Expedir edicto** correspondiente, el que contendrá el preámbulo y la parte dispositiva de la presente sentencia definitiva, para que a costa de la parte demandante se publique la misma, **con caracteres visibles en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de cobertura nacional, por tres (3) veces, con intervalos de diez (10) días hábiles entre cada una de las publicaciones** (las publicaciones impresas y radiales deben hacerse ambas en igual fecha).-.....  
**CUARTO:** Firme que sea esta Sentencia Definitiva:.....  
→ Despachar **Mandamiento** al Señor **Registrador Civil de esta ciudad**, para su anotación correspondiente en los Libros del Registro; el cual será entregado a la parte demandante, quien habrá de satisfacer los gastos que requiera su cumplimiento.-...  
→ **Inscribase** la misma en el Libro de Sentencias que para tal efecto se lleva en el **Instituto de la Propiedad**.-.....  
→ **Extiéndase certificación literal** del presente fallo a cada una de las partes intervinientes.-.....  
→ De ser necesario, devuélvase los documentos presentados a la demanda de mérito, **previa entrega de copias y debiendo dejarse en su lugar la constancia respectiva**.-.....  
→ Procédase al archivo de las presentes diligencias.-.....  
**MODO DE IMPUGNACIÓN:** Mediante el recurso de apelación el que se hará por escrito ante ésta misma Judicatura, dentro del plazo de diez (10) días contados desde el día siguiente acta notificación del mismo, expresando en el mismo los agravios que la misma le cause (artículos: 705, 707 y 709 del Código Procesal).- Se emite hasta esta fecha por el exceso de trabajo que hay en esta Judicatura (artículos: 122 y 201 del Código Procesal Civil).- **FIRMA Y SELLO. ABG. ROALMA BERENICE MATUTE NÚÑEZ, JUEZ DE LETRAS DE FAMILIA.- FIRMA Y SELLO. ABG. JENNYFER CRISTINA HENRIQUEZ LEÓN, SECRETARIA ADJUNTA.**.....


San Pedro Sula, Cortés, a los dieciséis (16) días del mes de octubre del año 2024.


ABG. JENNYFER CRISTINA HENRIQUEZ LEÓN  
SECRETARIA ADJUNTA

**INVERSIONES RODRIGUEZ PLACENCIA S. DE R.L. DE C.V.**  
**BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN**  
Al 31 de diciembre del año 2020  
RTN : 05019019157419

<b>Activos</b>	
<b>Activo corriente:</b>	
Caja y bancos	L -
<b>Activo no corriente:</b>	
Mobiliario y equipo	L -
<b>Total activos</b>	<b>L -</b>
<b>Pasivos</b>	
<b>Pasivo corriente:</b>	
Cuentas por pagar socios	L -
<b>Patrimonio</b>	<b>L -</b>
Capital	-
Pérdida del período	-
Utilidades acumuladas	-
Reserva legal	-
<b>Total pasivo y Patrimonio</b>	<b>L -</b>

  
 Lic. Dagoberto Núñez Fuentes  
Liquidador Social

  
 Lic. Cristina E. Amaya  
Contador General  
Col.#25706-3

  
 Lic. Cristina E. Amaya  
Contador General  
Col.#25706-3

**AVISO DE CITACIÓN**

El Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción (Extorsión), en el Expediente **0501-2023-07**, cita a los Ciudadanos **GERMAN CARDENAS, DAYSI CASTRO Y ORLIN HERNANDEZ**, para que se presente en la Sala de Juicios Orales del Poder Judicial en la ciudad San Pedro Sula, el día 26 de Noviembre del 2024 a las 9:00 A.M.

San Pedro Sula, Cortes 20 de Noviembre del 2024

**CLASI PAÍS**  
**2504-0000 / 2540-4888 / 3144-3340**

# FINANCIERO

\$ L 25.21

€ L 30.23

\$ 281.30

\$ 22.02

\$ 69.55

## INDICADORES

### EXPO CRÉDITO MIPYME

## BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS IMPULSAN EL EMPRENDIMIENTO CON EXCELENTES PROGRAMAS

“Es una oportunidad para conectar, aprender y crecer juntos, creo en el poder de la colaboración y en que todos los emprendedores deben tener acceso a la información y los recursos que necesitan para llevar sus negocios al siguiente nivel”, presidente CCIC.



La primera edición de Expo Crédito Mipyme se llevó a cabo ayer en Expocentro.

**SANPEDROSULA.** El apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas (mipyme) es un pilar fundamental de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC) y es por ello que ayer se desarrolló la primera edición de la Expo Crédito Mipyme, evento que es una muestra de las acciones que se ejecutan para poder impulsar sus negocios.

La actividad contó con la presencia de varias instituciones financieras que dieron a conocer sus productos y servicios para el sector, asimismo se brindaron conferencias con temas de interés para los asistentes.

Karim Qubain, presidente de la CCIC, señaló que la Expo Crédito Mipyme es un evento organizado con el propósito de abrir puertas y crear oportunidades para los emprendedores, pequeñas y medianas empresas que representan el 80% de los afiliados a la Cámara, quienes también son el corazón de la economía local.

“El papel de las mipyme es fundamental en el desarrollo económico y la generación de empleo, sabemos que uno de los principales retos a los que se enfrentan es el acceso a financiamiento, el cual es crucial para que puedan crecer en un mundo cada vez

más globalizado, es por eso que hemos reunido a las principales entidades bancarias, instituciones financieras y expertos en asesoría empresarial, con el fin de ofrecer opciones, herramientas y conocimiento que les permita fortalecer sus negocios”, agregó.

### BANHPROVIOFRECE UNA TASA AL 7%

Por su parte, Edwin Araque, presidente ejecutivo de Banhprovi, señaló que la Expo Crédito será muy protagonista en los próximos años, destacando que es un proyecto que tendrá impacto y será valorado por el sector

mipyme.

Expresó que Banhprovi tiene un programa de financiamiento para las mipyme a una tasa de interés del 7% con lo cual compiten con la banca privada, a un plazo de hasta 10 años, incluyendo un año de gracia, ya sea para capital de trabajo o de inversión.

“Es importante que el pequeño y el micro especialmente pueda ser bancario, o tener una cuenta en un banco, porque brinda la oportunidad para seguir teniendo financiamiento. Nuestra tasa de interés es fija, lo que permite tener certidumbre de su flujo de caja y por ende ser más eficientes”, apuntó.

### UNAPOYO IMPORTANTE

Para Vanessa Escobar, quien ha emprendido con “Marcaderiva”, productos elaborados en concreto, es excelente que se desarrollen actividades como Expo Crédito Mipyme. “La mayoría de personas que tenemos nuestro negocio, también trabajamos en la empresa privada y del sueldo le inyectamos al negocio, así comencé hace tres años hasta que se volvió autosostenible, es difícil y un proceso largo, pero cuando hay disposición de apostarle a los empre-



Las instituciones bancarias ofrecieron información de interés a los emprendedores.



Vanessa Escobar ha emprendido con “Marcaderiva”, un producto artesanal para la decoración de interiores. Creó su fórmula y la ha ido perfeccionando.

dedores se facilita logrando un crecimiento. También es importante educarse en temas de ventas y otros ya que obtenemos más oportunidades”, puntualizó.

### BANCO ATLÁNTIDA OFRECE CONFERENCIA

## “Impulsa tu Mipyme: secretos financieros para el éxito empresarial”

### SAN PEDRO SULA.

Como parte de las charlas que se llevaron a cabo en la jornada de la Expo Crédito Mipyme, desarrollada por la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), Banco Atlántida ofreció la conferencia “Impulsa tu Mipyme: secretos financieros para el éxito empresarial”.

La ponencia estuvo a cargo de Joel Molina, gerente nacional de Banca Comercial, quien señaló que muchas veces los clientes llegan como desconocidos a las instituciones bancarias y es por eso que enfocó la conferencia en

brindar algunos consejos.

“Desde el hecho de abrir una cuenta de ahorro, como preparar un presupuesto, como cuidar su perfil de crédito, todo forma parte de esos secretos para comenzar a acompañar ese pequeño emprendimiento y allí es donde las instituciones financieras jugamos un rol importante, no solo con financiamiento, sino que con programas de desarrollo empresarial que cada uno pueda ejecutar a través de los distintos rubros que tienen nuestros clientes”, apuntó.

En ese sentido, explicó que Banco Atlántida ha venido desa-

rollando múltiples programas, entre estos, “Impulso Empresarial” el cual brinda asesorías, capacitaciones, espacios de exposición. “Es básicamente un apoyo que se le da al microempresario para que haga visibles sus productos y los posicione, también tenemos nuestra billetera digital Dilo que forma parte de ese abanico, además de los diferentes productos, como fondo de pensión, acceso a financiamiento y programas de desarrollo empresarial”, comentó.

Bajo este contexto, explicó que el banco cuenta con ejecuti-

vos especializados atendiendo diferentes rubros, por ejemplo, expertos en palma africana, en café, camarón, sectores que se han visto vulnerables, ya que el cambio climático ha representado un riesgo importante en todas las cosechas y por eso han diseñado departamentos específicos que están preparados para la atención personalizada.

Para optar a los beneficios que ofrece Banco Atlántida, puede visitar cualquiera de sus más de 180 agencias a nivel nacional. Son más de 400 puntos de servicio con personal



Joel Molina, gerente nacional de Banca Comercial de Banco Atlántida, ofreció la conferencia.

capacitado para brindar asesoría y el acompañamiento para todos los programas que están desarrollando.

# INTERNACIONAL

## EE.UU. RECONOCE A EDMUNDO GONZÁLEZ URRUTIA COMO PRESIDENTE ELECTO DE VENEZUELA

La Administración de Joe Biden reconoció el pasado 1 de agosto a González Urrutia como el ganador de los comicios, pero había evitado hasta ahora declararlo “presidente electo” de Venezuela.



Estados Unidos reconoció este martes por primera vez en público al abanderado de la oposición mayoritaria, Edmundo González Urrutia, como presidente electo de Venezuela tras las elecciones del pasado 28 de julio.

“El pueblo venezolano se pronunció contundentemente el 28 de julio y nombró a Edmundo González como presidente electo. La democracia exige respeto a la voluntad de los votantes”, dijo el secretario de Estado, Antony Blinken, en redes sociales.

La Administración de Joe Biden reconoció el pasado 1 de agosto a González Urrutia como el ganador de los comicios, pero había evitado hasta ahora declararlo

“presidente electo” de Venezuela.

El Consejo Nacional Electoral (CNE) proclamó en esos comicios la reelección de Nicolás Maduro como presidente de Venezuela, pero el organismo no ha publicado las actas con los resultados desagregados de las elecciones.

La Plataforma Unitaria Democrática (PUD), la principal coalición opositora del país, presentó por su parte unas actas que dan la victoria a su candidato, González Urrutia, quien desde septiembre se encuentra exiliado en España denunciando una persecución de las autoridades venezolanas.

Esta es la primera vez que Estados Unidos utiliza el término “presidente electo” para referirse a Edmundo González Urrutia,

confirmó a EFE un alto funcionario de la Administración.

La razón por la que el Gobierno de Biden ha decidido emplear este término está relacionada con la inminencia de la toma de posesión de Maduro para un tercer mandato, que está prevista para el 10 de enero.

Según esa fuente, esta designación no implica que Estados Unidos reconozca a González Urrutia como presidente venezolano, pero sí recalca su postura de considerarlo como el ganador de las elecciones.

De acuerdo con este funcionario, la situación es distinta a la de 2019, cuando el primer gobierno de Donald Trump (2017-2021) llamó “presidente legítimo” al opositor Juan Guaidó.

## España simplifica requisitos para regularizar migrantes

El Gobierno español aprobó este martes una reforma del reglamento de la ley de extranjería que reduce plazos y simplifica requisitos para regularizar a migrantes que viven en España sin papeles, del que podrían beneficiarse unas 300.000 personas cada año en los próximos tres.

Así lo señaló la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, en el que detalló los principales cambios.

Entre ellos, se reduce de 3 a 2 años el tiempo de permanencia en



España necesario para acceder a las figuras de arraigo, que podrá ser social, sociolaboral, familiar, socioformativo y de segunda oportunidad, este último de nueva creación.

Además, establece que todos los visados tendrán una duración inicial de un año y las renovacio-

nes de cuatro, con el fin de evitar situaciones de irregularidad sobrevenida.

También refuerza la protección para los trabajadores de temporada y mejora la reagrupación familiar.

En este punto, entre otras medidas, se amplía la edad de los hijos beneficiarios de 21 a 26 años, se incluyen otras realidades como las parejas no registradas formalmente que puedan acreditar una relación afectiva análoga y se permite la reagrupación de los hijos y progenitores de víctimas de trata, violencia sexual o de género.



## LO MÁS COMENTADO

La consulta a favor del aborto que los votantes de Florida deberán responder en el actual ciclo electoral aún no consigue la suficiente mayoría para salir adelante, según una encuesta dada a conocer ayer y que muestra que la cuestión solo suma un 54 % de apoyo.

## Taiwán confía en que Trump defenderá la isla

Taiwán confía en que la nueva Administración de Donald Trump mantendrá el compromiso de defender la isla en caso de una invasión de China, dado que Taipéi ha cumplido con su promesa de aumentar el gasto en defensa, dijo en una entrevista con EFE el representante taiwanés en Washington, Alexander Yui.

Este diplomático, que habla perfecto español y fue embajador en Paraguay, exhortó además a los países latinoamericanos que conservan relaciones diplomáticas con Taipéi a que no se dejen seducir por las «falsas promesas» de Pekín.

– Pregunta: ¿Qué espera Taiwán de la segunda Administración de Donald Trump?

– Respuesta: La relación entre Estados Unidos y Taiwán es sólida como una roca. Ha habido un apoyo bipartidista de Estados Unidos a Taiwán, en defensa de la democracia y de nuestro modelo económico. En el segundo mandato de Trump podemos esperar lo mismo. La ruta será la de prosperar juntos con acuerdos comerciales y con más inversiones en ambos países. No importa si gobiernan los republicanos o los demócratas en Estados Unidos. La relación con Taiwán seguirá siendo positiva.

– P: ¿Cómo valora los nombramientos que Trump está haciendo para su gabinete, como el futuro secretario de Estado, Marco Rubio, partidario de la línea dura con China?

– R: Creo que tienen una visión muy clara sobre lo que representa la República Popular de China para Estados Unidos, que es una relación adversa y desafiante, y también tienen muy claro cuál es el papel que juega Taiwán. Somos socios con ideas afines, compartimos los mismos valores, apreciamos la democracia, la libertad de expresión y los derechos humanos. Somos los socios naturales en tecnología y comercio. Podemos es-



perar una relación de trabajo muy fructífera con la nueva Administración.

– P: Mientras Joe Biden dijo que defendería a Taiwán ante un ataque de Pekín, Trump sostiene que la isla debería aumentar su gasto en defensa para recibir la protección de Estados Unidos. ¿Se sienten más indefensos ahora?

– R: Con la Administración del presidente Biden ha habido el compromiso de garantizar que Taiwán obtenga los equipos de defensa adecuados para disuadir una invasión, igual que la tuvimos durante la primera Administración de Trump. Con Biden hemos tenido 17 ventas de armas y tenemos muchas esperanzas de que con Trump continuaremos esta relación. Nosotros hemos hecho nuestra parte. Hemos incrementado nuestro gasto en defensa nacional al 2,5 % del PIB. Y si incluimos otros aspectos como la Guardia Costera o los reservistas, es mucho más del 2,5 %.

– P: ¿Qué papel puede jugar Taiwán en foros internacionales como la APEC de Lima o la COP29 de Bakú, mientras Pekín se opone a su participación?

### FREESTAR

R: Taiwán forma parte del mundo y tenemos la voluntad, los recursos y la tecnología para contribuir en el combate al cambio climático, profundizar el desarrollo económico de Asia-Pacífico o incluso trabajar con la Organización Mundial de la Salud (OMS) para prevenir nuevas pandemias. Nos gustaría participar, de una forma pragmática, en estas organizaciones internacionales. Lamentablemente, en la COP29 no hemos podido participar, pero hemos dejado claro que nos adherimos a los objetivos de la cumbre del clima.

# MUNDO SOCIAL

Francis Alemán  
Periodista

Hugo Díaz y Yaridia Rodríguez  
Fotografías

## Especial celebración en honor a Rosa Kattán

**SAN PEDRO SULA.** Entre una especial mañana repleta de alegría, buenos deseos y muchas felicitaciones, se llevó a cabo la celebración de cumpleaños de la especial dama sampedrana Rosa María Kattán, persona muy querida y apreciada

entre su círculo familiar y social.

El exclusivo festejo fue una recepción organizada por sus hijos Paola y José Miguel Pineda Kattán para celebrar la vida de su querida madre Rosa María, donde sus amistades la llenaron de cariño y finos

presentes por su gran día.

El cumpleaños de Rosa María propició un ambiente fraternal entre las selectas invitadas, quienes aprovecharon el encuentro para compartir durante la agradable recepción.



Paola Pineda-Martínez, Cinthia Hernández Kattán y Andrea Jordán Kattán.



Rosa Kattán con sus hijos Paola y José Miguel Pineda Kattán.



Jazmín Yacamán y Rita Simón.



La apreciada agasajada se mostró muy feliz por el especial momento para ella.



Sarahy Sánchez con Marna Schmitt.



Doris Barrosse, Norma Leiva de Santos y Annie Núñez.



Santa Guardado, Rosa Kattán, Tere Quan y Vilma Karow.



Marlene Canahuati, Alejandra Perdomo y Daniela Mejía.



Yolanda Ganineh, Claudia Kattán de Jordán, Aracely Muñoz y Neida Canahuati.

# EL PAÍS DEPORTIVO

## A sacar los semifinalistas que faltan

Esta noche se juegan las tres llaves pendientes de la Liga de Ascenso donde el Platense, Choloma y Honduras Progreso llevan ventaja. Los cholomeños ya le ganaron al AFFI en casa y cierran en el Rubén Deras, lo mismo que los progresesños que sellan en casa ante el Atlético Junior. Los porteños llegan a enfrentar al Independiente de Siguatepeque con la ventaja del 1-0 conseguido en el Excélsior.



Deybi Flores busca tener el control de la pelota ante la marca de un futbolista azteca.



Los mexicanos terminaron desquiciando al equipo de Rueda al cual golearon sin piedad por 4-0.



La salida de Luis Palma solamente el entrenador la puede explicar. Metió en su lugar a un jugador que entró mareado por la altura.

# VERGONZOSO: LO MISMO DE SIEMPRE

Cambios inapropiados de Rueda mandaron a La H al “matadero”.

**TOLUCA** - Otra noche de las mismas en México. La selección de Rueda llegó nuevamente con una ventaja de dos goles y esta vez cayó en el tiempo reglamentario por 4-0 y con eso se acabaron los sueños de una gesta para un equipo que terminó desquiciado en el Nemesio Diez.

Y el mismo técnico de Honduras contribuyó a la debacle. Se deshizo de Luis Palma en el entretiempo, un jugador que tenía retenida la defensa mexicana en punta mientras Arboleda hacía trabajos defensivos y decidió apostar por Juan Carlos Obregón que será recordado como uno de los mayores ridículos de la historia ya que no le aportó nada y llegó a estorbar literalmente.

Había sido un buen primer



La selección mexicana le pasó por encima a Honduras y el 4-0 se quedó corto.

### DATO

Honduras tendrá una tercera oportunidad de clasificar a la próxima edición de la Copa Oro 2025. Jugará un repechaje contra Belice o la isla de San Vicente.

tiempo de la Bicolor donde Menjivar dominaba su área y silenciaba todas las malas intenciones del equipo local hasta que llegó el primer tanto de forma casual ya que Jesús Orozco disparaba a puerta y le salió el pase preciso a Raúl Jiménez que disparó a puerta vacía. Eso abrió la caja de Pandora y

que en la segunda mitad con la entrada de Henry Martín y Jorge Sánchez llegaron los demás goles para un castigo que al final fue bien merecido por la desidia defensiva que permitía que los mexicanos remataran casi sin marca y con eso alejaron los fantasmas que le había sembrado el Morazán.



4

0

MÉXICO

HONDURAS

L. Malagón  
C. Montes  
R. Huescas  
J. Orozco  
J. Gallardo  
A. Gutiérrez  
L. Romo  
E. Álvarez  
C. Rodríguez  
A. Vega  
R. Jiménez

#### Cambios

C. Huerta, H. Martín, J. Sánchez, L. Chávez, O. Pineda

#### Goles

R. Jiménez (42')  
H. Martín (72' 90'+6)  
J. Sánchez (85')

E. Menjivar  
A. Najar  
D. Maldonado  
L. Vega  
J. Rosales  
D. Flores  
K. Arriaga  
J. Álvarez  
E. Rodríguez  
L. Palma  
Y. Arboleda

#### Cambios

J. Obregón, C. Meléndez, R. Castillo, J. Pinto, J. Benguché

#### Goles

Arbitro  
Drew Fischer (CAN)

### Resultado global

4 2  
MEX HON

## EL PAÍS DEPORTIVO



El cuerpo ya le pidió parar a la leyenda española del tenis, Rafael Nadal.

# EL ÚLTIMO BAILE DE RAFAEL NADAL

**MADRID.** - Rafael Nadal pone fin a su histórica carrera profesional, cerrando el círculo donde comenzó: la Copa Davis. En 2004, con solo 18 años, fue clave para que España lograra su primer título al vencer a Estados Unidos en la final. Ese mismo año, Nadal ganó el primero de sus 92 títulos ATP, marcando el inicio de una trayectoria única.

El legado de Nadal estará siempre ligado a Roland Garros, donde conquistó 14 títulos, un récord absoluto en un torneo de Grand Slam. Además, dejó huella en otros torneos icónicos, ganando múltiples veces en Roma, Montecarlo y el Conde de Godó, así como triunfando en Wimbledon, el Open de Australia y el US Open. Con un total de 22 Grand Slam, Nadal se une al exclusivo grupo de tenistas con el Grand Slam de Carrera, habiendo ganado los cuatro grandes al menos una vez.

Sin embargo, su carrera también estuvo marcada por las lesiones. A pesar de las advertencias iniciales sobre el impacto de su intenso estilo de juego, Nadal extendió su carrera por más de 20 años. En ese tiempo, enfrentó 16 interrupciones por problemas físicos, destacando las ausencias de media temporada en 2012 y casi toda en 2023, que finalmente llevaron a su despedida. Estas adversidades, sin embargo, también mostraron su capacidad de adaptación y resiliencia.

Nadal formó parte del legendario 'Big 3' junto a Roger Federer y Novak Djokovic, dominan-



Nadal se va por la puerta grande dejando un legado inigualable en el deporte español.

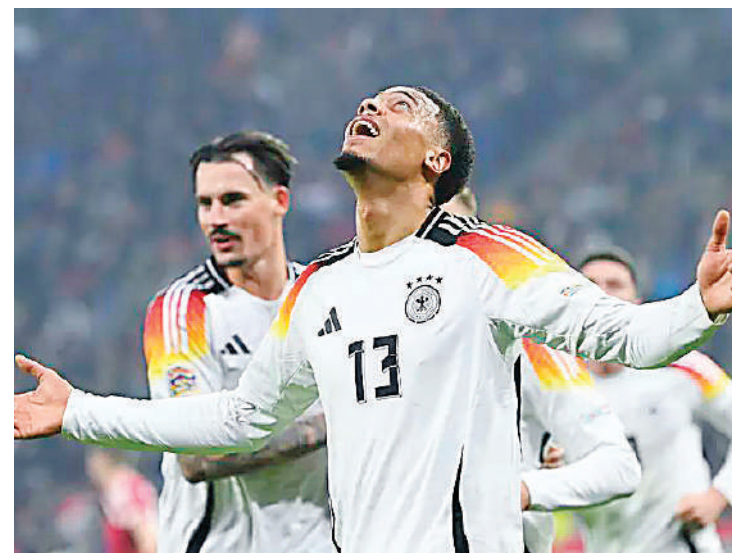


Dos de los mejores tenistas de la historia: Roger Federer y Rafael Nadal. Lloro el mundo del tenis.

do del tenis durante dos décadas. Su rivalidad con ambos no solo definió una era, sino que elevó el nivel del deporte, dejando encuentros memorables para la historia. Hoy, con Federer retirado y Djokovic como único activo, Nadal se despide como uno de los más grandes del tenis mundial.



¡Quién iba a pensar que un joven tenista de Mallorca iba a conquistar este deporte!



Los teutones ensayaron con una nueva generación que entra como recambio a los campeones del 2014.

## Grupo de Alemania y Países Bajos cierran con empates

**BUDAPEST.** - Alemania y Hungría igualaron 1-1 en Budapest en un partido sin trascendencia para la clasificación, ya que los alemanes tenían asegurado el primer lugar del grupo y los húngaros el tercer puesto.

El técnico alemán, Julian Nagelsmann, presentó una alineación con nueve cambios respecto al equipo que goleó a Bosnia Herzegovina días antes. Aunque Alemania dominó los primeros minutos, las mejores oportunidades del primer tiempo fue-

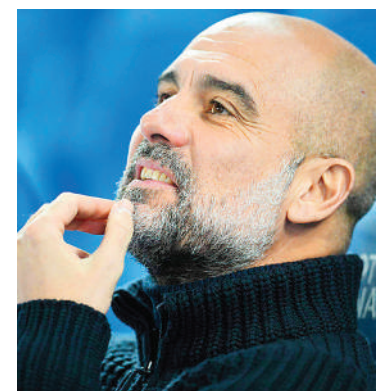
ron para Hungría, destacando un remate de Konrad Scháfer que fue detenido por Alexander Nübel.

En otro duelo del grupo, Países Bajos empató 1-1 frente a Bosnia y Herzegovina. Brian Brobbey anotó para los neerlandeses en el minuto 24, mientras que Ermedin Demirovic igualó para los bosnios al 67. Con el resultado, Países Bajos aseguró su pase a los cuartos de final como segunda de su grupo, detrás de Alemania, mientras Bosnia descendió a la Liga B tras finalizar última con solo dos puntos.

## Guardiola se queda en el City

**MANCHESTER.** - Josep Guardiola está cerca de firmar una extensión de contrato con el Manchester City hasta la temporada 2025-2026, con opción a una campaña adicional, según informó The Athletic. Su actual acuerdo finaliza en junio de 2024, y la renovación consolidará su permanencia en un club donde ha ganado seis títulos de la Premier League, la primera Liga de Campeones del City y el reciente Mundial de Clubes.

El técnico catalán, que llegó en 2016, ha acostumbrado a sellar sus renovaciones durante los parones de selecciones. Sin embargo, la extensión llega en un momento complicado para el equipo, que enfrenta una racha de cuatro derrotas consecutivas



El técnico español ha sido vinculado hasta con la selección de Brasil, pero seguirá en Manchester.

y una oleada de lesiones que han afectado su rendimiento.

El Manchester City buscará retomar el rumbo el sábado frente al Tottenham en la Premier League, tras caer ante el mismo rival en la Copa de la Liga. Mientras tanto, Txiki Begiristain, director de fútbol y cercano a Guardiola, ha confirmado que dejará el club al final de la temporada.

# JOYA DE LAUTARO ENCUMBRA AL CAMPEÓN DEL MUNDO

**BUENOS AIRES** - Argentina cerró el año con una ajustada victoria por 1-0 ante Perú en la última jornada de las Eliminatorias Sudamericanas rumbo al Mundial 2026. El único gol del partido fue obra de Lautaro Martínez, quien aprovechó un preciso centro de Lionel Messi para anotar de manera espectacular al inicio del segundo tiempo.

Con este resultado, la Albiceleste alcanzó 25 puntos y se consolidó en el primer lugar de la clasificación, dejando atrás a sus principales perseguidores: Uruguay, Ecuador y Colombia.

El equipo dirigido por Lionel Scaloni tuvo el control del juego desde el inicio, generando numerosas oportunidades. Sin embargo, las sólidas actuaciones de Carlos Zambrano, Alexander Callens y del arquero Pedro Gallese mantuvieron a Perú en el partido durante gran parte de la primera etapa. Lautaro Martínez y Nicolás Tagliafico estuvieron



Con esta maniobra de genio, Lautaro venció a Perú en La Bombonera.

vieron cerca de abrir el marcador, pero Gallese respondió con intervenciones destacadas para mantener su arco en cero.

Perú, por su parte, intentó reaccionar con cambios tácticos realizados por su entrenador, Jorge Fosatti, quien envió



La combinación entre Messi y Lautaro le dio tres puntos más al campeón del mundo

a la cancha a Gianluca Lapadula, Bryan Reyna y Edinson Flores en busca del empate. A pesar de sus esfuerzos, el equipo visi-

tante no logró incomodar seriamente al arquero Emiliano Martínez, limitándose a intentos lejanos sin dirección.

## Uruguay también salió vivo de Brasil

**SALVADOR** - Uruguay y Brasil empataron 1-1 en Salvador, en un partido donde los chispazos individuales definieron el marcador. Federico Valverde abrió el marcador al minuto 55 con un potente disparo tras un rebote en la defensa brasileña, consolidando momentáneamente la ventaja de la Celeste.

Sin embargo, apenas siete minutos después, Gerson empató con un remate furioso desde fuera del área, celebrando su primer gol con la Canarinha y evitando una derrota en casa.

Con este resultado, Uruguay, dirigido por Marcelo Bielsa, cerró el año en el segundo puesto de las Eliminatorias Sudamericanas con 20 puntos, detrás de Argentina, que lidera con 25. Brasil, por su parte, cayó al quinto lugar con 18 puntos, siendo superado por Ecuador y Colombia, que ocupan el tercer y cuarto puesto respectivamente.



Valverde le ganó el duelo a su compañero Vinicius. Los uruguayos le sacaron cuatro de seis puntos a los brasileños en esta eliminatoria.



Brasil parecía repuntar en el camino al mundial del 2026, pero solo sacó dos empates en esta fecha FIFA.

### Las Cuentas de Misa

Estas son mis predicciones

21

Pájaro

18

Angel

07

Navaja

99

Aretes

65

Pintura

Si los compras al derecho, también hazlo al revés.



EN NOVIEMBRE  
VERÁS EL

08 y

09

POR TODOS LADOS

Porque **noviembre es el mes de pago de matrícula** para placas con terminación **08 y 09**

